

## DE ARTE

### Esculturas y cuadros

De la Exposición.—En el estudio de Pradilla. Dos cuadros del maestro.

Mis informaciones de la Exposición terminaron con las notas relativas a la sección de Pintura. Diré hoy algo, muy poco, respecto a la Escultura.

Blay, Benlliure é Inurria han aportado al Certamen las notas más interesantes en un busto en mármol del doctor Pulido, en una cabeza de niño y un relieve en mayólica, y en una media figura de mujer, respectivamente. José Clara ha triunfado en toda la línea con dos hermosos desnudos de una pureza idealista poco común en estos días y de un sabor clásico indisecable. La devoción de este ilustre artista a las viejas tradiciones griegas, está sobriamente traducida, con ciertos gemidos, no sólo en sus obras *El crepúsculo* y *La diosa*, sino también en dos cabezas hermosísimas, *Hércules* y *Bashir*.

El monumento a Bécquer, de Coullaut Valera, ofrece una nota interesante de hondo sentimentalismo. Con la figura del poeta, vigorosamente trabajada, mezcla el Sr. Coullaut la alegoría de algunas de las rimas más bellas. De esta obra escultórica no puede hablarse ahora sino a medias. Su conjunto es hermoso; algunos de sus detalles, quizá desproporcionados; pero la apreciación completa de su estética monumental y de sus delicadas parcelas no podrá obtenerse hasta que la instalación, con todos sus elementos complementarios, esté hecha según el pensamiento de los ilustres dramaturgos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

Otras obras, hasta seis, expone el Sr. Coullaut Valera, muy hermosas también, sobresaliendo un relieve en bronce que representa a Venus, Juno y Minerva y un proyecto, en yeso, de monumento al ilustre autor de *Peña Jiménes*.

Muy justo, muy acabado es el barro expuesto por Joaquín Bilbao, representando una gitana, de busto, y muy bellos son también dos grupos de este mismo artista, principalmente el titulado *La gallina ciega en Holanda*.

Jacinto Higuera retiene al visitante en la contemplación de su alegoría de *La batalla de Bailén*, de brioso movimiento y alto relieve monumental; Capuz y Ferrant, pensionados en Roma, ofrecen trabajos muy estimables, como Antonio Gallego y Calvo, con su yeso *El esclavo*, de hermosa factura y modelado prodigioso, y como Manuel García González con su escayola, de asunto análogo al anterior, *El dolor universal*. Estimo que esta obra de García González es una de las más interesantes del Certamen como ejemplo de arte nuevo, sano y vigoroso.

Merecen también especial mención los trabajos expuestos por Enrique Marín, Roberto Rubio, Luis Perinat, Campo Sobrino, Carmen Alcoverro—con dos yesos admirables, que recuerdan, por la acertada ejecución, el arte de su ilustre padre—, Manuel Angel, y el grupo titulado *Patria*, de Luciano Oslé.

Y no hablo del grupo de Manuel Castaños *Re-Esperanza*, premiado con primera medalla, porque ya he dicho de él en anteriores informaciones, con ocasión de asuntos relacionados con la sección de Escultura, todo lo que, según mi modesta opinión, he creído conveniente en justo elogio de esta obra del notable escultor sevillano.

He tenido el honor de hablar con el ilustre Pradilla y el placer de admirar dos cuadros que ha pintado recientemente con destino a los salones de un opulento capitalista vizcaíno, residente en Madrid, el Sr. Ochazaran, que puede permitirse el lujo envidiable de adornar su vivienda con obras de este tipo tan alta.

El Sr. Pradilla ha pintado en estas obras durante muchos meses y ha volcado en ellas un mundo entero de luz, de poesía y de arte sublime; eligiendo al efecto dos asuntos bien distintos, uno mitológico y otro histórico.

Es el primero una representación altamente idealista, de opulencia luminosa indescriptible, del Helicón y de las Musas en tiempos anteriores a Apolo.

Las hijas de Júpiter, bellas y salvas, aparecen pintadas por el maestro en la más hermosa concepción individual de sus figuras y con el sentido más alto, espiritual y poético del desnudo. La ejecución parcial de cada una de ellas es un alarde prodigioso de formas y belleza femeninas, y el conjunto de la obra una evocación acabada, tierna y delicadísima del asunto, con la visión, en el fondo, entre contrastes de luz inimitable, del templo dedicado a las nueve deidades. Estas se representan en figura de doncellas hermosas coronadas de laurel y con el emblema de la ciencia ó del arte que presiden.

El cuadro de asunto histórico representa uno de los hechos más brillantes, espléndidos y luminosos que la fantasía de un pintor pudo elegir para demostrar que el arte no le guarda ningún secreto y que no hay dificultad que a sus recursos magistrales pueda resistirse. Se trata del bautizo del infante D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, verificado en Sevilla, con el lujo, rango y preponderancia correspondientes, en una mañana de julio del año 1478.

Para pintar este cuadro, el ilustre Pradilla ha debido revolver archivos y bibliotecas, y estudiar manuscritos é infolios, y, sin duda, ha elegido el relato que de aquel memorable acontecimiento—más memorable hoy, después de tratado por sus pinceles—hace el bachiller Andrés Bernaldez, cura de la Villa de

los Palacios, en su *Crónica de los Reyes Católicos*, que dice así:

«El jueves, 9 días de Julio del dicho año, en Santa María la Mayor, en la pila suya, bautizaron al Príncipe muy triunfalmente, cubierta la capilla del bautismo de muchos paños de brocados, y toda la iglesia y pilares de ella de muchos paños de raso; bautizó el Cardenal de España, Arzobispo que era de la misma ciudad, Don Pedro González de Mendoza, al qual pusieron nombre Don Juan; fueron padrinos el Legado del Santo Padre Sixto IV, que se falló en la Corte en aquel tiempo, é un Embajador Nuncio Consul de Venecia, é el Condestable Don Pedro de Velasco, é el Conde de Benavente, é ovo una madrina la cual fué la Duquesa de Medina Sidonia Doña Leonor de Mendoza, mujer del Duque Don Enrique. Fué hecha en la ciudad y en la iglesia este día una gran fiesta, é fué trahido el Príncipe a la iglesia con una gran procesion con todas las cruces de las collaciones de la ciudad, é con infinitos instrumentos de música de diversas maneras, de trompetas é chirimías é sacabuches; trájole su ama en los brazos muy triunfalmente debajo de un rico paño de brocado que trahian ciertos Regidores de la ciudad con sus cetros en las manos, los quales eran estos Fernando de Medina, el de la Magdalena, é Juan Guillen, é el Licenciado Pedro de Santillan, é Ribadeneira, Sota Almirante, é Alonso de las Casas; Fiel executor, é Pedro Manuel Bolando é Monsalve, é Diego Ortiz, Contador; todos ellos vestidos de ropas rozagantes de terciopelo negro que les dió Sevilla; trahian el plato con la candelera é capillo é ofrenda Don Pedro de Estúñiga, hijo de Don Alvaro de Estúñiga, marido de Doña Teresa, hermano del Duque de Medina, el cual trahía un paje ante sí pequeño que trahía el plato en la caveza y el teniendo en las manos; la ofrenda era un exelente de oro de cincuenta exelentes; trahian juntos con él dos donceles de la Señora Reyna, ambos hermanos, hijos de Alonso de Montemayor, un jarro dorado, una copa dorada, é venían acompañando a la Señora Ama cuantos grandes avia en la Corte é otras muchas gentes é caballeros. Venía la Duquesa de Medina ya dicha á ser madrina, muy ricamente vestida y adornada y acompañada de los Grandes de la Corte; trájola á las ancas de su mula el Conde de Benavente por mas honrra la cual trahía consigo nueve doncellas vestidas todas de seda cada una su color, de brialés é tabardos; é ella venía vestida de un rico brial brocado y chapado con mucho aljofar grueso y perlas, una muy rica cadena al cuello, é un tabardo de carmesí blanco ahorrado en damasco, el qual ese día acabada la fiesta dió á un judío alaban del Rey, que llamaban Alegre.»

«Da idea cabal el relato anterior de la magnificencia del acto? Pues todo ese lujo, todo ese esplendor, todo el personal descrito, con precisión admirable de joyas, de trajes y de propiedad histórica, y envuelto todo ello en la luz riente y cristalina de una mañana estival en Sevilla, lo ha trasladado al lienzo el maestro de maestros en el cuadro á que me refiero.

Bien puede repetirse ante esta obra de Pradilla, prócer del color, de la luz y del dibujo, lo que Cervantes dijera ante otro hecho fastuoso, en la misma ciudad andaluza: *Vive Dios que me espanta esta grandesa!*

RAFAEL SOLÍS

### Toros y toreros en América

MEJICO. Verificado el debut de Cocherito, lidiando ganado de Piedras Negras, que cumplieron.

Al presentarse en el ruedo el bilbaíno fué ovacionado, teniendo que dar la vuelta al ruedo, montera en mano.

Cochero tuvo una buena tarde toreando y matando, siendo aplaudido.

El mejicano Luis Freg, con quien alternaba, cumplió toreando y fué breve al matar. La entrada, la mejor de la temporada.

Se dió la segunda corrida de la temporada formal en la Plaza Méjico, antigua de Ramón López, lidiando toros de Guanamá, que cumplieron.

Pedro López estuvo en su primero y último muy bien, y superior en el segundo.

Alternó con el Reverte Mejicano, que estuvo bien en sus tres. La entrada, excelente.

El diestro mejicano Rodolfo Gaona ha toreado en España 34 corridas de toros en la pasada temporada.

Perdió de torear el 19 de marzo en Madrid (corrida de la Prensa) por haber sido suspendido, una en Lisboa por las elecciones y otra en Valladolid por haber sido lastimado en una muñeca el 21 de septiembre en Oviedo.

Por tener que marchar a Méjico para cumplir su contrato, no pudo aceptar proposiciones para toroar de las Empresas de Madrid, Guadalajara, Jaén y Granada.

Gaona, que al desembarcar en Méjico ha tenido un entusiasta recibimiento de sus paisanos, debutará en la Plaza El Toreo el próximo domingo 13.

Acompañado del banderillero Simón Leal, ha embarcado con rumbo á Veracruz y Méjico, con contrato ventajoso, el matador de novillos José Frutos, Frutos, el cual ha conferido poder de representación al buen aficionado madrileño D. Eduardo Abadía, y por cuyo conducto se despide de la Prensa y público en general.

## LOS CONSUMOS

### Opinión del Sr. Sánchez de Toca

El ex alcalde de Madrid ha hecho á un redactor de *La Mañana* las siguientes declaraciones acerca de este importante asunto:

«Las primeras palabras del Sr. Sánchez de Toca fueron para decir que hoy por hoy considera absolutamente imposible el que se suprima el mencionado impuesto.»

A su juicio sería de mucho mayor provecho para el vecindario que se trabajara una rebaja general de subsistencias, cosa que es relativamente fácil acudiendo al cooperativismo.

La supresión del impuesto de Consumos no ha de favorecer nunca al consumidor, que es quien siempre paga.

A quien beneficiaría es al intermediario, que ya tendrá buen cuidado de ir subiendo los precios de las distintas especies con diversos pretextos y motivos. Al final de año el intermediario cerrará sus liquidaciones con iguales ganancias, mientras que productores y consumidores habrían pagado lo mismo que pagan ahora.

Se pueden citar muchos casos en los que, sin necesidad de suprimir los Consumos, con prescindir sólo de los intermediarios ó abastecedores, se obtendrían positivas rebajas en los precios de casi todos los artículos.

Los 20 millones de pesetas que aproximadamente vale el ganado que durante un año se sacrifica en el Matadero de Madrid, se convierten al llegar al vecindario en nada menos que 21 millones más. Si de ellos se descuentan siete por derechos, queda un beneficio de 16 millones de pesetas, que son susceptibles de ahorro mediante el establecimiento de una Cooperativa.

Por eso es por lo que resulta muy difícil el saber quiénes son los que en realidad pagan el impuesto de Consumos.

### La labor municipal.

Es meritoria la realizada en esta cuestión por el Ayuntamiento de Madrid. Sus propósitos son buenos, y se ve que hay ediles, como el Sr. Talavera, que tienen un gran entendimiento, los cuales han hecho un acabado estudio del problema. Sin embargo, las soluciones que presentan no son factibles, no son prácticas, carecen de una base seria.

A mi juicio—continúa diciéndonos el señor Sánchez de Toca—los republicanos han hecho de este asunto un arma política contra el Gobierno, por los compromisos que en la oposición había adquirido el partido liberal; pero eso no es motivo suficiente para exigir que se haga en meses lo que sólo puede conseguirse después de muchos años, luego de examinar el problema en todos sus múltiples aspectos.

Aun así creo que será poco menos que imposible el sustituir en los Municipios esa poderosa base de ingreso.

Que el impuesto es odioso, ¿quién lo duda? Y es más odioso aún en los pueblos que en las grandes capitales. En Madrid, por ejemplo, cada vecino sufre los resultados en la medida de sus fuerzas; pero en los pueblos ya es sabido que los consumos se convierten en armas á servicio del cacique. El reparto ha sido, es y será causa de que muchos tengan que emigrar para librarse de infamias.

### La gestión del alcalde.

¿Puede censurarse por este asunto al alcalde de Madrid? Yo creo que no. El tal y como se ha puesto el cargo, no puede hacer nada. El daño no es de ahora, es de siempre, y se ha acentuado desde la constitución del Municipio actual.

El Sr. Francos Rodríguez lucha con una mayoría que le es hostil, que ha ido mermando facultades hasta el extremo de haberle quitado el nombramiento del personal obrero, y que de día á día le dificulta y embarrasa su labor. ¿Qué puede ni qué debe hacer un alcalde en tales condiciones? Lo que el Sr. Francos Rodríguez: cumplimentar los acuerdos que adopten los concejales, dejándoles la responsabilidad de todo lo que suceda.

La primera vez que yo fui á la Alcaldía tardé tres meses en imponerme de todos los asuntos que me había de intervenir. Entonces las circunstancias eran gravísimas para nuestro Ayuntamiento. Estaba sin crédito; los consumos se cobraban por administración directa, y ya sabe usted lo que significa eso. El alcalde se acostaba todas las noches pensando en lo que querían ingresar al día siguiente «los del pincho y la garrota».

A punto fijo no supimos nunca si podríamos cubrir las más perentorias atenciones.

Yo me propuse ir al arriendo, y para ello tuve que vencer enormes dificultades; pero el arriendo se hizo, y desde entonces los días 10 de cada mes sabe el Ayuntamiento que tiene una entrada fija, determinada, con la que puede echar cuentas y satisfacer sus necesidades.

Desde la época del arriendo de Consumos ha subido poderosamente el crédito de nuestro Ayuntamiento, y eso que puede decirse que la Hacienda madrileña vive de milagro, no teniendo más cantidad fija y disponible para sus gastos que la de 18 millones de pesetas.

Por eso estimo que al día siguiente de suprimirse los Consumos habría que poner un cartelón declarando la quiebra del Municipio.

### La actitud del Gobierno.

Me parece acertadísima y muy puesta en razón la actitud en que el Gobierno se ha colocado ante el problema.

El discurso del Sr. Cobian merece, debe merecer, el aplauso de los que desapasionadamente miren el asunto, y la real orden del Sr. Merino no podía ser otra cosa.

Ahora bien: lo que sí considero necesario es que los Consumos sean del exclusivo patrimonio de los Municipios. El Estado debe desligarse por completo de ese ingreso, que nada representa en el presupuesto general; y supongo que, entendiéndolo así, el Gobierno limpiará esa partida al llevar á cabo el arreglo de las Haciendas municipales.»

Después de todo esto, el Sr. Sánchez de Toca pregonaba la conveniencia de formar Cooperativas de consumo, como medio práctico de abaratar las subsistencias mucho más eficazmente que con la supresión de los Consumos.

### Muerte del Sr. Hediger

A las tres de la madrugada, y víctima de una angina de pecho, ha dejado de existir el general de la Armada D. Emilio Hediger, segundo jefe del Estado Mayor Central de Marina y diputado á Cortes por Mahón.

Su muerte ha sido sentidísima. Era hombre de extraordinaria cultura, un verdadero políglota y persona de mucho don de gentes.

Fué secretario militar del ministerio, mayor de la escuadra y desempeñó en Madrid, con gran idoneidad, los cargos más importantes.

Enviamos á la familia la más sincera expresión de nuestro sentimiento.

Dijo el Sr. Canalejas á los periodistas que se había enterado de la muerte repentina del general Hediger, acaecida en la mañana de hoy, y pasó por el domicilio del finado, en donde le informaron de que el distinguido general, que el día anterior lo había pasado completamente bien, se había sentido en las primeras horas de la mañana enfermo, y que, comprendiendo la gravedad inminente de su estado, indicó á un criado suyo que, al mismo tiempo que fueran á llamar al médico, avisaran á la parroquia para que le administraran la Santa Unción.

El estado era, en efecto, tan grave que á los pocos instantes dejaba de existir el ilustrado marino.

Este era en la actualidad diputado á Cortes, siendo la sesión del sábado la última á que asistió.

### «AY MIS ALHAJAS!»

### Rita de Nys llora su falta de memoria

El hombre del auto.

PARIS. Una joven francesa, artista lírica, que ha regresado recientemente del Brasil, en cuyos teatros ha trabajado varios meses, llora hoy su falta de memoria y se lamenta con amargura de su desdichada estrella.

Dicha artista, que se llama ó se hace llamar Rita de Nys, fué contratada hace tres días por la Empresa Eldorado.

Ella dijo que se presentaría en escena con todas sus alhajas, valuadas en 50.000 francos. La Empresa rogóla fuera al teatro, á la hora de los ensayos, y mostrase las joyas que luciría en su debut.

Ella prometió hacerlo. Ayer por la mañana fué al Crédito Lyonnés, sacó sus alhajas, que tenía depositadas en dicho establecimiento, y llevólas á Casa de M. Hamel, un joyero de la Avenida de la Opera.

—Haga que las limpie—dijo á éste.—Dentro de un par de horas vendé á recogerlas.

Así lo hizo. M. Hamel entrególas, y ellas metiólas en un saquito de mano.

Almorzó en un establecimiento de los bulevares y alquiló luego un taxi-automóvil.

—A Eldorado—dijo al chauffeur, subiendo.

Poco después, el auto se detenía delante del teatro.

Ella había colocado el saquito de mano sobre la banqueta.

Apeóse, pagó al chauffeur y se dirigió á la entrada de Eldorado.

Pero de pronto detúvose, y dió un grito: —¡Mis alhajas!

Se había dejado el saquito en el auto.

Corrió tras éste, pero no pudo alcanzarlo.

Lo había alquilado un caballero, apenas ella apeóse.

Y Rita de Nys, con desesperación profunda, vió como desaparecía á los lejos, entre docenas de vehículos de todas clases.

Llorosa, fué á contar su desdicha al comisario del distrito.

Esté telefonó á varias Inspecciones, y una hora más tarde comparecía ante él el chauffeur que había conducido el auto.

Peró dicho ciudadano negó energicamente haber visto el saquito de alhajas.

—Sin duda—afirmó—apoderóse de él un caballero—que alquiló el vehículo después de Mlle. Rita.

—Y ese caballero?

—Se apeó en la plaza de la Concordia, me pagó y alejóse tranquilamente.

En opinión del comisario, dicho sujeto apercebíose de que la artista había olvidado el saquito y alquiló inmediatamente el auto para apoderarse del mismo.

Rita de Nys dice con pena hondísima que ha perdido en un momento todo lo que había ganado en el Brasil, en tres meses de trabajo.

### Este diario no pertenece al Trust.

## VULGARIZACIONES

### JARDIN BOTANICO DE MADRID

Su origen, importancia científica y relaciones internacionales.

Hay en todos los jardines consagrados al estudio condiciones de orden que se sobreponen á las exigencias del gusto, atendibles hasta el grado en que puedan ser conciliables. Así se explica el efecto poco grato que presenta á la vista de los curiosos una Escuela Botánica en que multitud de plantas, modestas unas, insignificantes, al parecer, otras, bellas y elegantes las menos, están rigurosamente colocadas conforme á sus afinidades, según las interpreta la ciencia, sin tener en cuenta el aspecto general de este conjunto agreste y confuso para el vulgo. Es la Escuela Botánica, sin embargo, una de las más principales y más atendibles partes de los Jardines destinados á la instrucción de los estudiantes y del público, y la riqueza de esta sección contribuye sobremanera, con el «cuadro de la siembra», á la importancia de tales instituciones, pues de ellas depende el mayor ó menor número de semillas que se puedan recolectar y ofrecer á los diferentes países.

Nuestra Escuela Botánica estaba distribuida hasta el año 1848 en veinticuatro cuadros, conforme al número de clases del sistema sexual de Linneo, según las dejara Cavanilles, y se conservaba también la suya, existiendo dos escuelas en el Jardín, una lineana pura y la otra reducida á quince clases, según la clasificación del botánico español.

Ya en la citada época imperaban las doctrinas del egregio De Candolle, y, siguiéndolas, debían colocarse las plantas conforme á la clave metódica natural (idea que entrevió Linneo cuando dijo: *Finis est et eris botanica*; añadiendo: *Plantae omnes utriusque affinitatem monstrant uti territorium in mappa geographica*); Cutander, Asensio y Quintanilla iniciaron la reforma de la Escuela Botánica, y en varios años dispusieron las plantas conforme á la clasificación metódica del naturalista ginebrino.

En la actualidad no se contenta el Jardín Botánico, donde se explican tres cátedras de la Facultad de Ciencias, cuales son: Técnica micrográfica é Histología vegetal y animal, Organografía y Fisiología vegetales y Fitografía y Geografía botánicas, con sólo llegar á la determinación del nombre de las plantas, siguiendo los moldes ideados por Linneo y De Candolle; hoy la labor que pretende es más fina. Hoy quiere, en una palabra, cultivando las corrientes modernas y siguiendo la senda de uno de los campeones científicos que más descuellan y que honran á nuestra querida patria; escudriñar microscópicamente el mundo de lo pequeño, ó sea el estudio de los microorganismos vegetales; averiguar la disposición de los elementos anatómicos que integran las plantas superiores, por medio de cortes microtómicos, realizados al efecto; inquirir las diferenciaciones que haya lugar, *per se* ó *per accidens*, de algunos seres parasitarios, generalmente vegetales, para descubrir el fin fisiológico á que van encaminadas; y por último, trata de armonizar y fijar la relación, á ser posible, del ser y del estar, ó sea de la morfología interna con la externa, dentro de la clasificación metódica de las plantas modernamente aceptada.

A. FEDERICO GREDELLA

(Director del Jardín Botánico.)

### Noticias oficiales

#### Registradores nombrados.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad:

De Tordesillas, D. Luis Rubio y Alba; de Cifuentes, D. Daniel Esteller Bosch; de Medina del Campo, D. Jaime Garau Ravón; de Potes, D. Sebastián Alfredo Robles Torres; de Saucedón, D. Mariano López y López; y de Torrecilla de Cameros, D. José Duro Collantes.

#### Fallecidos en el extranjero.

El cónsul de España en Cienfuegos comunicó el fallecimiento de los súbditos españoles Gregorio Villa Mendoza, Manuel Mayor González, Gabriel Pujols Tortell, Benigno García Sicelo y Manuel Pérez Vázquez.

CHOCOLATE  
SUCHARD  
GRAN PREMIO  
PARIS 1900  
AGENCIA GENERAL.  
PUERTA DEL SOL, 5  
MADRID.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### POLITICA EXTRANJERA BOLETIN DIARIO

#### LA ENTREVISTA DE POTSDAM

La entrevista que han celebrado los Emperadores de Alemania y de Rusia continúa mereciendo los comentarios de la Prensa europea. El hecho es natural, y si tiene importancia, carece, en cambio, de una inmediata trascendencia. Es una prueba de las buenas relaciones que han existido siempre entre las dos dinastías reinantes en ambos países. Esta amistad de los dos Soberanos corrige y suaviza en cierto modo la oposición en que se encuentran los dos pueblos, oposición inevitable, debida, más que a la voluntad de los hombres, a la fuerza de las cosas.

Antes, Bismarck preocupó de conservar las buenas relaciones con Rusia, porque el apoyo de esta nación, por lo menos el consentimiento tácito, la neutralidad, le eran absolutamente indispensables para el golpe de fuerza que venía preparando, primero contra Austria, luego contra Francia. La cuestión de Polonia le proporcionó el medio de conquistar la simpatía del Czar y del Gobierno ruso. Cada vez que el nacionalismo polonés o la situación interior en el Imperio inspira inquietudes a Rusia, ésta tiende fatalmente a aproximarse a Alemania y a recabar su apoyo. Después de la guerra en la Manchuria, cuando los progresos revolucionarios llegaron a almar en San Petersburgo, se pudo comprobar esa inclinación, si bien Alemania, en su política internacional, se ha inclinado resueltamente por la amistad con Austria, sin querer separarse de Rusia. Pero continuar amiga de las dos, es imposible. La política alemana hizo que Rusia se aproximase a Francia. Fué éste un hecho natural. Pero esta alianza no ha sido un obstáculo a que las dos Casas reinantes hayan conservado sus relaciones amistosas. Las entrevistas de ambos Soberanos han sido frecuentes. El Kaiser se ha esforzado en estar en contacto con el Czar.

Esto no ha menoscabado en nada la Alianza franco-rusa, recientemente fortalecida por la Alianza anglo-rusa.

Al aproximarse a Inglaterra, Rusia se ha separado más aun de Alemania.

La cuestión de Bosnia y Herzegovina, que terminó con un triunfo de Austria, ha servido para ahondar la oposición ya existente entre rusos y alemanes.

Porque ese triunfo de Austria, con quebranto de las aspiraciones y de los mismos intereses rusos, saben en San Petersburgo de qué manera se obtuvo: gracias a un ultimátum de Alemania al Gobierno ruso, ante el cual este último vióse obligado a inclinarse.

La entrevista de los dos Soberanos no tiene, pues, más alcance que el de una cortesía internacional, que en nada puede determinar un cambio en la política europea.

#### FEDERACIÓN BRITÁNICA

Varias veces hemos hablado de que cuatro representantes del partido unionista y cuatro representantes del partido liberal en Inglaterra se han reunido en conferencia oficiosa en el curso del año.

También hemos indicado que la opinión inglesa es que de esas conferencias no saldrá un acuerdo satisfactorio que complazca las dos tendencias en lucha. Sin embargo, ese ensayo oficioso dice que puede ser que adopte una forma oficial. Háblase, en efecto, de reunir en una conferencia constitucional, con el encargo de llegar a un compromiso en el asunto tan debatido del *veto* de la Cámara de los Lores, su reconstitución, así como en el asunto del *home rule* irlandés.

Fieles a sus tradiciones, los ingleses buscan en la historia «precedentes» de igual naturaleza. El más reciente es el de la conferencia que se reunió en 1908 en Captown para orillar las dificultades pendientes entre las cuatro colonias del África del Sur.

Fué excelente el resultado, y el nuevo «dominio» del *South Africa* le debe su creación.

La marcha contraria parece va a prevalecer mañana en Inglaterra, donde la cuestión de la autonomía reclamada por Irlanda ha hecho de mancha de aceite, de tal modo, que ya se piensa seriamente en la eventualidad de Cámaras particulares, que serán concedidas no sólo a Irlanda, sino también a Escocia y al país de Gales. Si, pues, la Gran Bretaña adoptará el modelo de sus colonias, y será una Federación como el Canadá, como Australia, como el África del Sur.

Hasta hace seis meses, Inglaterra parecía estar en vísperas de una revolución. La sabiduría hereditaria ha prevalecido, y es por los medios constitucionales, que piensan ahora resolver cuestiones tan espinosas como las que puso sobre el tapete la resonante victoria de los liberales en 1906.

#### LA POLÍTICA DE SERVIA

Tres partidos políticos serbios—los Jóvenes radicales, los nacionalistas y los progresistas—acaban de celebrar Asambleas en Belgrado. Los radicales se han quejado de la actitud de las autoridades, quienes, según ellos, favorecen con exceso, en provincias, a los viejos radicales, con detrimento de los otros partidos. Además, han acordado declararse disconformes con el proceder de los funcionarios, sobre todo con la policía, a la que se le acusa de estar al servicio del Estado y no de un partido político.

Los nacionalistas y los progresistas, en sus respectivas Asambleas, han discutido casi exclusivamente la cuestión de su fusión en un solo gran partido de oposición, capaz de lu-

char con éxito contra el radicalismo. Pero no han llegado ambos a una inteligencia sobre la base de un programa. Los nacionalistas y una buena parte de los progresistas quieren un programa netamente democrático bajo la base del sufragio universal y la supresión del Consejo de Estado. Los otros progresistas, por el contrario, quieren que el partido sea genuinamente conservador; que en su programa se inscriba el sufragio restringido y la creación del Senado, y sobre todo, que se combata por todos los medios el radicalismo. Entre estas dos tendencias no se ha podido aún llegar a una conciliación; pero continúan las negociaciones y se espera lleguen ambas agrupaciones a un acuerdo.

Este espíritu de reorganización que anima a los partidos políticos en Servia es un buen síntoma. Ya ha dado sus frutos. Mientras que en el orden interior se han realizado progresos, la situación internacional de Servia igualmente se ha mejorado. Los viajes del Rey Pedro a San Petersburgo y Constantinopla han sido dos éxitos. Tuvieron un carácter pacífico, y, sin embargo, han destacado las simpatías con que Servia puede contar. Servia se ha beneficiado de su prudencia hace dos años, cuando atravesó un momento crítico de agitación. Tiene ante sí un porvenir de paz y prosperidad que prepara la nueva organización de los partidos parlamentarios.

#### CRIMEN POR CELOS

### Un muerto en una maleta

BERLIN. Un telegrama de San Petersburgo da cuenta del descubrimiento del autor de un crimen terrible, que hace pocos meses produjo gran sensación en toda Rusia y que hasta ahora aparecía envuelto en el misterio más impenetrable.

El autor del espantoso delito ha resultado ser un monje de la religión cismática griega llamado Machoch.

Cerca de Czenstochowa fué hallada en un estanque una maleta que contenía los restos de un cadáver desuartizado.

El muerto era un hombre joven, que se habla casado poco tiempo antes con una hermosísima muchacha de Czenstochowa.

La Policía practicó los trabajos más activos para encontrar al culpable; pero sus pesquisas no dieron el menor resultado.

Ya se desesperaba de dar jamás con el criminal y la causa había sido sobredada, cuando, hace pocos días, supieron las autoridades que un cochero de la localidad, completamente embriagado, había referido a algunos camaradas en una taberna que un monje le entregó cierta noche un baúl misterioso, dándole una magnífica propina y encargándole de tirarlo al estanque.

Añadió el cochero que el desconocido le habla exigido juramento de no revelar jamás el suceso a nadie.

Apenas supo esto la Policía, detuvo al auriga y acabó por arrancarle todos los detalles del hecho.

El monje cismático se apellidaba Machoch. Los agentes policíacos fueron a detenerle y se encontraron con que había desaparecido del convento con algunos días de anterioridad.

Ahora acaba de ser detenido el criminal en Cracovia por la Policía austriaca y entregado al consúl de Rusia.

Machoch no ha ocultado su delito, manifestando como única disculpa que se trataba de un crimen pasional. Una mujer, a quien había amado siempre con pasión, le abandonó y se casó con otro. Machoch decidió inmediatamente vengarse y para ello apeló a la astucia. Se hizo amigo del marido, le atrajo con engaño a su celda y allí le asesinó.

La forma extraña en que se deshizo de la víctima era el único medio que se le ocurrió para hacer desaparecer las huellas del crimen.

Aunque en los monjes cismáticos la moralidad dista mucho de ser tan perfecta como en los católicos, el caso es, sin embargo, verdaderamente inaudito y ha producido, como es natural, en la opinión pública el mayor escándalo e indignación.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### La entrevista imperial.

BERLIN. La *Gaceta de Alemania del Norte*, comentando la entrevista del Kaiser y del Czar Nicolás, opina que ésta, sin introducir innovaciones en el sistema de Europa, será, sin duda, beneficiosa para la política pacífica internacional.

#### Ministros de viaje.

OPORTO. Los Sres. Almeida, ministro del Interior, y Barreto, ministro de la Guerra, han llegado esta tarde, acompañados de varios oficiales que tomaron parte en el movimiento revolucionario.

Son los primeros ministros de la República que visitan oficialmente esta capital.

La población, en masa, les ha tributado una acogida verdaderamente entusiástica.

En el recorrido que siguieron los ministros desde la estación hasta el Palacio de Cristal, se apiñaba un gentío inmenso, escuchando los Sres. Almeida y Barreto incansables ovaciones y vivas, dirigidos tanto a sus personas como a la República.

Al llegar al Palacio de Cristal se asomaron a uno de los balcones, redoblando las aclamaciones del público; después se cantó, entonado por millares de voces, el himno «A Portuguesa».

El ministro de la Guerra, después de visitar los cuarteles de Oporto, saldrá para las demás poblaciones principales del Norte,

#### DEBATES PARLAMENTARIOS

### El reino de Bulgaria y la cuestión balcánica

#### Opiniones.

SOFIA. Estos días el Parlamento búlgaro (Sobranié) es frecuentísimo por los diplomáticos extranjeros y por los representantes de los grandes periódicos europeos.

La causa de ello es que se está sosteniendo un debate de extraordinaria importancia, en el que intervienen, no sólo los ministros, sino también todos los jefes de los partidos políticos.

En dicho debate se viene tratando de la cuestión internacional en sus relaciones con Bulgaria.

Esta Nación, a causa del acuerdo turco-rumano y del desamparo en que la deja la coalición germanica, se encuentra desarmada frente al Imperio otomano y no puede realizar sus esperanzas de conquista.

El Ejército búlgaro se muestra irrisadísimo y desea la guerra en un breve plazo.

Los diversos oradores que han interpellado estos días al Gobierno han expuesto así sus diferentes puntos de vista:

Gerchow, jefe del nacionalismo, ha dicho que sería absurda, peligrosa y contraproducente toda política guerrera y hostil a Turquía.

Ocupó luego de la situación de Macedonia, y dijo que entrañaba un verdadero peligro para la paz en los Balcanes.

Theodoroff, otro de los más importantes caudillos del nacionalismo, adhirió a la opinión de Gerchow.

Dijo que era preciso que la Nación declarase bien alto que no persigue ningún engrandecimiento territorial en Turquía.

Agregó que, sólo con la paz y mediante la paz, podrá Bulgaria desarrollar su poderío.

Sostuvo, por último, que Bulgaria debe ganar las simpatías de la Europa civilizada, mostrándose pacífica y no turbando la tranquilidad internacional con conflictos guerreros.

Danew, jefe del partido progresista, hizo notar que el elemento búlgaro de Macedonia aspira a gozar de la misma situación que los elementos musulmanes, y que su Patria, por lo tanto, debe mantener buenas relaciones con Turquía.

Concluyó diciendo: «Es preciso que Bulgaria observe una actitud correcta frente a Turquía y a Rumania.»

El jefe del Gobierno búlgaro, en vista de todas estas opiniones, declaró que abundaba en las ideas pacifistas de los oradores y que jamás turbaría Bulgaria la paz de Europa con iniciativas peligrosas ó con ambiciones territoriales.

Estos debates han irritado mucho a los elementos armados.

El Rey, el Gobierno, el Parlamento y los partidos políticos están por la paz, y el Ejército por la guerra.

El pueblo vacila entre ambas opiniones. Créese, sin embargo, que los pacifistas triunfarán en definitiva.

### FIESTA OBRERA

Nos escriben desde Rascafría (Madrid) que la Sociedad Belga del Paular, que posee desde hace más de setenta años un extenso bosque de pinos, que en su mayoría alcanzan una altura colosal y de clase muy estimada para ebanistas y carpinteros, y grandes almacenes en la calle de Atocha, número 155, para la venta de sus maderas, así como de las del país, del Norte y de América, ha celebrado una fiesta con motivo de una visita de consejeros.

Dichos señores obsequiaron en su fábrica con un banquete a todos sus empleados y obreros, en número de doscientos, así como a las familias de éstos y a las personas más distinguidas de la citada villa.

Se pronunciaron brindis felicitando a la Sociedad por su buena dirección, y de agradecimiento para los obreros, algunos de los cuales cuentan con veinte, treinta y hasta cincuenta años de leales servicios; se celebraron bailes, cantos, rifas, etc. Al final se aclamó a España y Bélgica, y a sus Soberanos, que enterados de ello, han manifestado su reconocimiento y dado las más expresivas gracias.

#### SALTO MORTAL

### Antes muerto que preso

PARIS. A las ocho de la noche, las personas que transitaban por la calle de Mazarin, vieron, con sorpresa, que un hombre abría una ventana de un segundo piso, ataba fuertemente una cuerda y se deslizaba por ella, tratando de ganar la calle.

Al llegar el fugitivo a la altura del piso primero, la cuerda se rompió y el hombre cayó bruscamente a la calle, fracturándose el cráneo.

Algunos transeúntes acercáronse a él y le recogieron, trasladándole al hospital, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

El muerto era un hombre de treinta años, casado, y se llamaba Francisco Guilbaud.

Hace poco tiempo fué sentenciado a pagar una multa, y, como no la satisficiera, a dos meses de cárcel.

Para hacer efectivo el castigo, un agente de Policía se dirigió ayer a casa de Guilbaud, con objeto de detenerle.

Llamó el agente a la puerta; una mujer preguntó su nombre y, retrocediendo sin

abrirle, el Policía la oyó decir, dirigiéndose a alguien de dentro de la casa:

—Vienen a prenderte.

Insistió el agente en llamar y, de pronto, oyó que la misma voz de mujer exclamaba con espanto:

—¡Se ha matado!

Abrieron al fin y el policía entró. La viuda de Guilbaud, deshecha en llanto, explicó entonces el suceso.

La miseria en que vivían les impidió satisfacer la multa, y su marido le dijo siempre que, si trataban de prenderle, procuraría huir, porque la idea de la cárcel le espantaba, y mil veces preferiría morir a ir preso.

Guilbaud, al saber que venían a detenerle, intentó evadirse por la ventana, exclamando:

—Me juego la vida, pero no me importa. Yo no voy a la cárcel.

#### PRECEPTOR APROVECHADO

### Un estudiante rapta a una joven condesa

#### Padre tu hijo.

MUNICH. La Prensa se ocupa con gran extensión de un escándalo, que es objeto de todas las conversaciones entre la aristocracia bávara.

Se trata de lo siguiente:

Hace algunos meses, el conde de Fugger, aristócrata emparentado con la más rancia nobleza de la Alemania del Sur, recibió la visita de un joven, vestido pobre, pero pulcramente, que le dijo:

—Se que busca un preceptor para su hija, la joven condesa de Fugger. Y vengo a ofrecerte para ello.

—¿Qué sabe usted?

—Soy estudiante. En breve me doctoraré. Pero estoy mal de recursos y necesito un empleo. Tengo bastante cultura, y mi carácter es muy a propósito para la enseñanza.

—Consultaré a mi hija.

A los pocos días era admitido, efectivamente, como preceptor de la joven condesa.

Pero el estudiante, en vez de enseñar a ésta idiomas y música, hizo algo más provechoso para él.

Enamoró a la joven condesa que, a las pocas semanas, no pensaba más que en su maestro.

Todos los días, a las dos de la tarde, el estudiante hacía su entrada en el viejo palacio de los condes de Fugger.

Penetraba en un salón, donde el conde bebía y charlaba con sus viejos amigos, y, después de saludar gravemente, decía:

—Señor conde. Vengo a tomar sus órdenes.

—¿Aprende mucho mi hija?

—Todo lo que la enseñó. Es una excelente discípula.

—Me complace saberlo. Vaya, pues, a darla lección.

Saludaba nuevamente Poetzel, que así se llama el estudiante y dirigiase al gabinete de estudio de la joven condesa.

Y ya los dos solos, frente a los libros, que en eran leídos, y los papeles de música, que se cubrían de polvo, comenzaba el idilio.

Un día, la condesita dijo al estudiante:

—¡Estoy desesperada!

—¿Por qué?

—Porque, según mis noticias, mi padre quiere casarme con el hijo de un amigo suyo, que es teniente de dragones.

—Eso es imposible!

—Así lo creo yo también.

—Hay que hacer algo.

—¿Y qué?

—Huir de esta casa.

La idea no pareció atrevida a la joven condesa, y ambos convinieron llevarla a cabo cuanto antes.

Hace dos días, a la caída de la tarde, Poetzel presentóse en el palacio de los condes.

El padre de su adorada salió al encuentro.

—¿Por qué vuelve a estas horas?

—Tengo que ver a mi discípula. Se me olvidó señalarle lección para mañana.

—¡Ah! ¡Muy bien! Pase.

Poetzel penetró en el gabinete de estudio de la joven.

Dicho gabinete da a un jardín.

La condesita le aguardaba en él, vestida con un traje a propósito para viajar en automóvil.

En un rincón de la estancia había una gran maleta, que contenía todas las alhajas de la condesita y algunos de sus vestidos.

El estudiante cerró y atrancó la puerta del gabinete, y luego descolgóse por la ventana al jardín.

Atravesó el mismo con la maleta de la joven, abrió una puertecilla que da a una calle estrecha, y salió.

Otro silbido respondióle.

En lo alto de la calle había parado un auto, y en él esperaba un *chauffeur*.

Volvió Poetzel al jardín y arrojó a la ventana una escala de cuerda.

La joven fijóla en la misma y apeóse por ella.

Momentos después, ambos subían al auto y éste arrancaba.

Estérra la hora de la comida, y la joven no se presentó en el comedor.

El conde dijo:

—Debe estar estudiando. Que la avisen.

Una criada llamó a la puerta del gabinete.

Como no contestaran, miró por el ojo de la cerradura y vio que no había nadie en la estancia y que la ventana estaba abierta.

Alarmada, llamó al conde, que de un empujón, abrió.

Su sorpresa y su furor fueron terribles cuando vio la escala de cuerda.

—¿Se ha escapado!—declara.—¿Con quién habrá sido?

No sospechaba siquiera que el raptor de su hija fuese el estudiante.

Pero tuvo que rendirse a la evidencia cuando ayer recibió, de Berlín, una carta concebida en estos términos:

«Querido papá: Me he escapado con Poetzel. Era mi maestro y me ha enseñado a amar. Hoy conozco a fondo esta asignatura.»

En mi escribanía encontrarás un legajo. Son mis memorias de tres meses.

En ellas narro la historia de mis amores y explico el plan de la huida, que hemos realizado al pie de la letra.

Soy feliz. Te escribo apenas hemos llegado a Berlín.

Pero no creas que viviremos en esta capital. Proseguimos nuestro viaje.

Saldremos de Alemania, y no volveremos a Munich hasta que no estemos casados.

Y entonces no tendrás más remedio que perdonarnos.—Te quiere tu hija.»

El pobre conde dice que no comprende cómo su hija, teniendo en sus venas sangre de viejos y linajes aristocráticos, se ha enamorado de un plebeyo estudiante.

Y juró que no la perdonará, ni aun en la hora de su muerte.

### Relaciones Internacionales

#### Un convenio rusobúlgaro.

VIENA. En los círculos diplomáticos continúa siendo tema preferente de las conversaciones lo relativo a un supuesto convenio secreto, de carácter militar, entre Rusia y Bulgaria.

Parece, según opiniones muy autorizadas, que el convenio militar ruso-búlgaro existe, en efecto; pero no es de ahora, sino tiene ya algunos años de fecha.

Recientemente fué ratificado con ocasión de la visita del Rey Fernando al Emperador Nicolás en San Petersburgo.

Como Bulgaria no tiene escuadra y posee, sin embargo, puertos importantes, que últimamente ha fortificado de un modo poderoso, el objeto principal del convenio es la defensa de esos puertos.

De esta defensa, en caso de guerra de Bulgaria con otra Potencia, estaría encargada la escuadra rusa del Mar Negro.

Este es el punto principal del convenio. En los círculos se añade que, a pesar del desarrollo adquirido por Turquía en los últimos años, no hay nada que indique, por ahora, el peligro de que se rompan las hostilidades entre Turquía y Bulgaria.

El convenio ruso-búlgaro no debe, pues, alarmar a nadie.

#### DESPUES DE LA REVOLUCION

### Los derechos de María Pia

Il Secolo di Milán publica el siguiente interesante despacho de su corresponsal en Lisboa.

Se discute mucho estos días acerca de los derechos de la ex Reina María Pia, respecto de Portugal.

Para establecer esos derechos, el Gobierno provisional ha examinado el contrato de matrimonio de la hija de Víctor Manuel con el duque Luis de Braganza.

En virtud de aquel contrato, Víctor Manuel II, Rey de Italia, asignaba a su hija una dote de 500.000 francos, mas otros 100.000 para sus gastos con ocasión de la boda, y otros 250.000 en alhajas.

Todos estos bienes, como los que pudiera adquirir la Reina por herencia, habrían de pertenecerle personalmente como bienes parafiscales.

El Rey de Portugal garantizó aquella dote con una hipoteca sobre los bienes del Estado, y asignó a María Pia una dotación anual de 330.000 francos, a empezar desde 1.º de julio de 1862, para hacer frente a los gastos de la casa de la Reina.

Esta, en caso de viudez, debía conservar siempre, según los términos del contrato, su dote y el derecho a vivir en un Palacio Real, siempre con la obligación de no salir de Portugal.

Naturalmente, este contrato nupcial fué aprobado por las Cortes, y constituye un verdadero compromiso del Estado.

Ahora la discusión versa sobre este punto: habiendo la Reina abandonado Portugal, ¿tiene ó no derecho a la pensión?

Algunos afirman que con arreglo a los términos de un codicilo que no fué publicado como el resto del contrato, la pensión debía quedar reducida a 150.000 liras, esto es, a la mitad.

Otros, por el contrario, sostienen que a la Reina no debe corresponderle asignación alguna.

Los allegados a la Reina María Pia persisten en demostrar que, exista ó no el codicilo, la correspondiente renta de 330.000 francos, puesto que, si abandonó Portugal, ha sido por causas independientes de su voluntad.

Se ignora cuál será la decisión del Gobierno provisional portugués.

#### AVISOS UTILES

Rhum indispensable LA NEGRITA

2 ptas. clta., León, cirj. Callista. Príncipe, 22

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## CHOQUE EN CATARROJA

### Un tren arrolla a un tranvía

VALENCIA. (Domingo, noche.) En el paso a nivel de la línea económica de Valencia a Utiel ha ocurrido esta noche un horrible choque entre un tren de mercancías y uno de los tranvías eléctricos de Catarroja. Milagrosamente no han ocurrido infinidad de desgracias. Aun así ha habido varias, y la impresión recibida por los viajeros del tranvía es innegable.

El momento del choque fué de una confusión tremenda.

El suceso ocurrió a dos kilómetros de la capital, que es donde la vía del citado tranvía cruza la línea del ferrocarril.

El tranvía que sufrió el percance salió de la calle de San Vicente, de Valencia, donde tiene su parada, a las nueve de la noche.

Era el penúltimo que realizaba esta noche el servicio entre ambas poblaciones. Se componía de tres coches, que, por más señas, iban casi llenos.

El total de pasajeros ascendía a 65. Once minutos después de su salida llegó al paso a nivel mencionado.

Como de costumbre, se detuvo a unos diez metros de la vía férrea, por precaución, a pesar de no estar puesta la cadena y tener, como es consiguiente, vía libre.

Los empleados del tranvía dieron voces para que el guardavía saliera de la caseta y dijera si había alguna dificultad en continuar la marcha.

Efectivamente, ellos dicen que el guardavía salió en seguida y les invitó a que reanudarán la marcha.

Seguros con esta invitación de que nada había que temer, el tranvía arrancó; pero cuando ya medio coche primero estaba dentro de la vía, se vio que el tren de mercancías llegaba lentamente.

Inmediatamente sobrevino el encontronazo, que hizo saltar de los rieles al coche.

#### La catástrofe.

El tren también había tenido la precaución de detenerse en el disco de previsión, algunos metros antes del paso a nivel, por cuya razón llegaba despacio.

Esta circunstancia es la que evitó las consecuencias extraordinarias que pudo alcanzar la catástrofe.

El choque, a pesar de todo, fué horrible, apoderándose de los viajeros un pánico inmenso, indescriptible.

Muchos de ellos, atropellándose, se lanzaron en busca de las portezuelas. Otros, más nerviosos y atolondrados, se arrojaron por las ventanillas con el ansia de salir pronto.

Uno de los ángulos de la máquina quedó empotrado en la mitad del coche del tranvía, rompiendo los bancos que sirven de asiento.

Los demás coches, arrastrados por efecto del choque, sintieron también una sacudida brusca y terrible.

Entre la máquina y el asiento del coche quedó cogida por la pierna derecha una pobre mujer, sobre la cual pasaron atropelladamente todos los viajeros que huían.

La misma máquina le rompió la pierna a un cobrador del tranvía.

Estos son los únicos heridos de importancia.

El personal del mismo tren se apresuró a descender y auxiliar a los viajeros, que se apretujaban en confuso tropel dentro del carruaje, en medio de un griterío ensordecedor.

Por las ventanillas ayudaron a salir a muchos de ellos, mediante no pocos esfuerzos.

También socorrieron a los heridos, depositándolos sobre dos camas de una casa próxima.

#### Los socorros y las autoridades.

La primera noticia fué comunicada por teléfono al retén de bomberos, saliendo inmediatamente de Valencia la *charret* del servicio de incendios, con el personal de guardia.

En la propia *charret* fueron los heridos trasladados al Dispensario de la Glorieta.

El gobernador civil, que se hallaba en el teatro con los condes de la Torrejilla de los Gameros, se trasladó rápidamente al lugar del suceso, adonde acudieron asimismo otras autoridades, la Policía y los ingenieros de las Compañías del ferrocarril de Utiel y del tranvía de Catarroja.

El Juzgado también comenzó inmediatamente la instrucción de las diligencias correspondientes.

Preventivamente fueron detenidos, por orden del Juzgado, el maquinista y el conductor del tranvía.

#### Después del choque.

En estos momentos trabajan afanosamente tres brigadas de obreros en desincrustar la máquina del tranvía.

El servicio, como es consiguiente, está interrumpido en ambas líneas.

Los viajeros prosiguieron su viaje a Catarroja utilizando los tranvías que llegaban por el otro lado del paso a nivel.

## BANQUETE CONMEMORATIVO

### CANALEJAS, ÚNICO JEFE DEL PARTIDO

CADIZ. (Domingo, noche.) En Jerez de la Frontera, en la caseta que tiene el Circolo liberal en el parque de González Hontoria, se celebró un banquete para conmemorar la reorganización del partido.

Durante la fiesta, presidida por el diputado a Cortes D. Francisco Pérez Asensio, reinó gran animación y alegría entre los comensales.

Al desmoronarse el Champagne fueron le-

dos telegramas del presidente del Consejo y del gobernador de Cádiz.

Luego pronunciaron discursos los señores González Hontoria, Pérez Asensio y otros. Los comensales prorrumieron en vitores al Rey, a Canalejas y al Ejército.

Los oradores dedicaron al Ejército y Armada cariñoso y catástrofico recuerdo.

Terminado el banquete, se acordó telegrafiar a Canalejas y que una Comisión visitara al coronel del regimiento de Caballería de Alfonso XII para reiterarle la admiración por la heroica carga del escuadrón en Taxdir.

Fuó elegido presidente honorario del Comité liberal de Jerez D. José Canalejas y efectivo el diputado Sr. Pérez Asensio.

Este declaró que el Comité cuenta con el apoyo del presidente del Consejo.

Ultimamente se telegrafió al gobernador civil de Cádiz, agradeciendo y contestando a su telegrama de adhesión.

## LAS TRAGEDIAS DEL MAR

### Los supervivientes del "Kurdistan",

TENERIFE. (Domingo, noche.) Los supervivientes de la tripulación del vapor *Kurdistan* hacen un relato trágico de las penalidades y riesgos que corrieron hasta que fueron recogidos por el pailebot inglés *Vicent*.

Dirigiase el *Kurdistan* desde Manchester a Marsella y Suez.

Ocurrió el siniestro el día 20 de octubre, a sesenta millas de Scilly.

Sorprendido por una imponente tempestad, luchó con la violencia del oleaje hasta que una ola envolvió completamente al barco, tumbándole del lado de babor y haciéndole zozobrar rápidamente.

Doce hombres de la tripulación lograron abandonar el *Kurdistan* en uno de los botes antes de que desapareciera por completo bajo las olas.

La situación de los naufragos refugiados en el bote era sumamente angustiosa, pues apenas podían sostenerse en tan frágil embarcación, batida furiosamente por el oleaje.

Cada golpe de mar arrebatada del bote a algún desgraciado tripulante, y en esta lucha homérica, las olas fueron aumentando el número de sus víctimas, hasta que quedaron en la frágil embarcación los marinos Brow y Bery, únicos supervivientes.

Brown, más infortunado, pasó por el trance cruel de presenciar la muerte de su padre, que, víctima de la desesperada lucha, sucumbió en sus brazos.

Los dos marinos, extenuados por el sufrimiento, se abandonaron a su suerte, incapaces de sostener por más tiempo la lucha.

Afortunadamente, el pailebot inglés *Vicent* divisó el bote y pudo aproximarse a él, recogiendo a los dos marinos.

El patrón y tripulantes del *Vicent* prodigaron los auxilios necesarios a Brown y Bery, que se hallaban en lastimoso estado.

Desde el *Vicent*, transbordaron los naufragos al vapor alemán *Santa Ursula*, que es el que los condujo a este puerto.

En el *Kurdistan* iban cuarenta tripulantes y tres pasajeras.

Todos, excepto Brown y Bery, han perecido en el naufragio.

Ambos supervivientes han sido atendidos aquí con gran solicitud por el consúl inglés, que les facilitó ropas y alimentos.

Mañana por la mañana regresarán a Inglaterra, a bordo del vapor *Arilla*, que se dirige a Manchester con cargamento de frutas.

## EN MÉRIDA

### DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

«Gracias a las eficaces gestiones del señor Mérida no llegaron a suspenderse del todo las obras en el Teatro Romano, pues aunque con más lentitud, se sigue trabajando hasta tanto que en la semana próxima reciban nuevo impulso: La primera parte ha dado el resultado apetecido, cual era el descubrimiento de los puntos y sitios en que estaban los diferentes departamentos que constituyen el Teatro, y se ha visto, no sólo éstos, sino de una manera exacta la extensión, cabida y forma de todo el edificio, partiendo del sector totalmente descubierto. Para descubrir este sector se han extraído más de cuatro mil metros cúbicos de tierra, lo cual indica que para el descubrimiento total del Teatro será necesario extraer unos 16 a 20.000 metros cúbicos de tierra y después los necesarios para la construcción de las avenidas y paseos en proyecto.

Descubiertos 13 capiteles de orden corintio, las columnas, algunas rotas y basamentos, demuestran que el escenario tenía unos 20 metros de frente o proscenio y cerca de 10 de fondo. La cabeza alta consta de cinco gradas, la media de otras cinco y la infima ó baja de 24, todas de 0,60 de fondo para el asiento y 0,30 de altura; unido a esto el hemicycleo, ó como ahora decimos, patio de butacas, calculase que podrán colocarse cómodamente de 12 a 14.000 personas, que podrán elevarse a 16.000, por lo amplios que son los pasos y entradas de unas a otras localidades.

Habiendo tenido que ausentarse de Mérida el Sr. Mérida, ha quedado encargado de continuar los trabajos D. Alfredo Bulido, y el maestro D. Manuel Vázquez, el cual, con un desprendimiento y generosidad que le honran muchísimo, adelantará lo necesario para el pago de operarios y demás gastos hasta tanto que se haga efectiva la consignación ofrecida de 15.000 pesetas al Sr. Mérida por el ministro.

Para evitar desgracias, que pudieran ocurrir con la aglomeración de tanta gente como vis-

ta aquel sitio, antes completamente abandonado, se ha colocado un alumbrado y tomado las debidas precauciones. Las obras comenzarán con descubrir en la parte izquierda otro sector igual al de la derecha, y una vez descubierto, proceder al descubrimiento de la parte central hasta el escenario, que será el último que se descubra. Para la entrada y salida del material se harán dos vías, a fin de que haya mayor facilidad en los trabajos.

Al propio tiempo ha pagado la indemnización al poseedor de aquellos terrenos, evitando así reclamaciones ó la formación de expedientes interminables, que materialmente producen la suspensión de toda obra.

El diputado a Cortes D. Carlos Pacheco era el poseedor de estos terrenos, como lo es también de los en que está el que vulgarmente se conoce como *Baño de la Mora*, que fué el Circo Romano, el cual está también en proyecto su descubrimiento.

Asegúrase que para febrero próximo estará descubierta toda la gradería y dentro del año el resto del edificio. De todos modos, nos parece muy poco las 15.000 pesetas concedidas, a menos que el Sr. Mérida haga otro milagro, como el que ha hecho con las primeras 6.000, con lo cual quedará demostrada la enorme diferencia que hay en la administración cuando no interviene la política y cuando ésta clava sus garras.»

(Del Nuevo Diario de Badajoz.)

## CONFLICTOS OBREROS

### LAS HUELGAS

#### Los huelguistas del Arsenal.

FERROL. (Domingo, noche.) Los huelguistas del Arsenal han celebrado al aire libre un importante mitin, al que asistieron muchos obreros.

Se acordó telegrafiar al Sr. Canalejas, dándole cuenta del acto.

Reinó orden completo.

#### Los metalúrgicos barceloneses.

BARCELONA. (Domingo, noche.) En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin de metalúrgicos, al que asistieron unos dos mil obreros, acordándose: permitir la demanda de la jornada de nueve horas; rogar a las autoridades sigan una conducta imparcial; hacer un nuevo reparto de los socorros recibidos; proseguir las inscripciones para las fotografías de los huelguistas y sus familias, que se enviarán al extranjero.

En los mercados postularon hoy los obreros huelguistas.

TERMINA LA HUELGA GENERAL?

BARCELONA. (Domingo, noche.) La Junta de Solidaridad Obrera ha recibido hoy una comunicación del Comité de la Federación Obrera de Sabadell, en que le participa que los obreros de esta población han acordado desistir de la continuación de la huelga general.

El conflicto quedará reducido a sus primitivas proporciones, es decir, al boicottaje que se hizo a la fábrica Seydoux.

#### Noticias de hoy.

SABADELL. (Lunes, tarde.) Hoy han entrado a trabajar todos los que cesaron por solidaridad con los huelguistas.

Han trabajado los algodoneros de todas las fábricas.

Los de las fábricas de lana, no afectados por el lock-out, han dejado de acudir al trabajo, conforme con el acuerdo adoptado en reunión de ayer.

No obstante, han ido al trabajo 225 hombres y 430 mujeres.

Todos los oficios, menos los cerrajeros y metalúrgicos, han trabajado hoy.

Los albañiles han ido también al trabajo; pero los patronos han manifestado que no podían darles trabajo hasta nueva orden.

—Circula la noticia, como segura, de que esta tarde será clausurada la Federación Obrera por orden judicial.

El Juzgado trabajó activamente. Ayer fué a Barcelona a comunicar el procesamiento a los tres únicos detenidos. No hay ninguno más por haberse fugado de Sabadell.

—Al ir a trabajar los carreteros en la cuadra de Lovet, agente de transportes, los obreros, por diferencias con los patronos, se han declarado en huelga. Los obreros de esta casa son 28.

—El alcalde ha manifestado que reina tranquilidad en la ciudad y que tiene el convencimiento de que en esta semana acabará el conflicto.

Contra estos optimismos hay otras opiniones, según las cuales no se podrá solucionar el conflicto esta semana, porque de todos modos quedan sin trabajo, ya por carecer de él las fábricas, ya por no estar dispuestas con material suficiente, dos ó tres mil obreros, y no es fácil que éstos se conformen.

## ANDALUCÍA

#### Después del Centenario.

CADIZ. (Domingo, noche.) En la vecina población de San Fernando se ha celebrado una reunión de comerciantes, industriales y obreros que efectuaron trabajos con motivo del Centenario de las Cortes de Cádiz, sin que hasta el presente se les haya abonado el importe de las cuentas.

Acordaron los reunidos dirigir una instancia al presidente de la Junta Nacional, y telegrafiar a los Sres. Canalejas, Burell y diputados por la provincia.

Una Comisión de los perjudicados vino a esta ciudad y trató el asunto con el gobernador civil, que trasladó telegráficamente la petición al Gobierno.

El alcalde marchará mañana a Madrid a gestionar el asunto.

#### El «León XIII».

CADIZ. (Domingo, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor *León XIII* que el sábado, al medio día, se hallaba a 110 millas al Sur de Cabo Frio, sin novedad.

#### El problema de la mendicidad.

ALMERIA. (Domingo, noche.) En el Ayuntamiento se ha verificado una reunión para tratar del problema de la mendicidad. Asistieron numerosos comisionados de las Corporaciones y Sociedades de ésta.

Presidió el gobernador, quien dió cuenta de los fondos recaudados.

Se acordó nombrar una Comisión ejecutiva que elija un local para proceder inmediatamente a la instalación de la benéfica Asociación proyectada.

## CATALUÑA

#### El Instituto Médico-Social.

BARCELONA. (Domingo, noche.) La Junta del Instituto Médico-Social ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente despacho:

«Al constituirse el Instituto Médico-Social de Cataluña, cuya finalidad es el estudio y perfeccionamiento de la Medicina y de las condiciones sociales con esta relacionadas, la junta general ha elevado a la presidencia de la nueva Asociación al doctor Queraltó, cuyo recurso ruega a V. E. resuelva pronto y favorablemente, como demanda la justicia, así como también espera del Gobierno que prestará todo su apoyo a los loables fines de la Asociación.—Doctor Fontbona.»

#### Banquete a un artista.

BARCELONA. (Domingo, noche.) El pintor Carlos Vázquez ha sido obsequiado hoy por sus amigos y admiradores con un banquete, con motivo de haberle concedido una primera medalla el Jurado calificador de la Exposición Nacional de Bellas Artes en esa capital.

#### La anciana asesinada.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Amplió las noticias relativas a la detención de dos hombres y una mujer como complicados en el asesinato de una anciana, cometido el mes pasado en una casa del campo de Grasot.

Las pesquisas realizadas por el hijo de la víctima, detenido en los primeros momentos por sospechas, son las que han motivado las nuevas diligencias.

La casa en que vivía la anciana estaba como el día del asesinato, y practicado un detenido registro, se encontró entre varios trastos viejos un pañuelo manchado de sangre, con las iniciales F. F., que corresponden al nombre de Francisco Ferrer, vecino de la víctima, que ya había sido detenido anteriormente y fué puesto en libertad después de declarar.

Se supone que éste sea el autor del crimen.

## MURCIA

#### Fiesta socialista.

ALMANSA. (Lunes, mañana.) Se ha celebrado un mitin, una manifestación pública y una velada, con los cuales han conmemorado la toma de posesión de su nueva casa las Sociedades obreras y elemento socialista de esta población.

#### VASCONGADA

#### Mitín socialista.

BILBAO. (Domingo, noche.) Se ha celebrado, en Galdames, un mitin socialista, organizado por los mineros subterráneos.

Hablaron oradores de Bilbao, la Arboleda y Gallarta, atacando a los patronos y capataces, y aconsejando la acción societaria.

#### Un incidente.

BILBAO. (Domingo, noche.) Durante la representación de la obra *La alegre donu Juanita*, en el teatro de los Campos Eliseos, cuando apareció en la escena una bandera española, dos espectadores de ideas bizkaitarras, llamados Juan y Justo González Urrestizaba, pronunciaron frases despectivas.

Fueron detenidos por la Policía y puestos a disposición del gobernador.

Ambos son marineros de profesión y vecinos de Santander.

#### Para la Asamblea de enseñanza

BILBAO. (Domingo, noche.) En Guernica se han reunido en Asamblea los maestros de Vizcaya, acordando asistir a la Asamblea de enseñanza y pedir al ministro de Instrucción pública que se equiparen los sueldos de los maestros.

El día 13 se celebrará una reunión en Bilbao, designando al maestro que ha de representar a la Asociación en la próxima Asamblea de enseñanza.

Los doctores y licenciados en Filosofía y Letras se han reunido, nombrando la representación del Consejo en dicha Asamblea, y aprobando las bases por las que se regirá la nueva Asamblea de la provincia.

## EL teatro en provincias

SEVILLA. En el teatro del Duque se ha estrenado con éxito grandísimo la zarzuela dramática titulada *El barrio de la Viña*, letra de los aplaudidos autores García Rubio y Palomares, música de los maestros López del Toro y Fuentes.

A propósito del estreno, dice *El Noticiero Sevillano*:

«El barrio de la Viña es una zarzuela dramática que merece los aplausos que en abundancia prodigó anoche el soberano a autores y artistas.

La zarzapería de A. Sáez del Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 5.

están mezcladas con habilidad y conocimiento del arte escénico, las notas dramática y cómica, abundando los chistes de ingenio, que fueron celebradísimos por el público, el cual no cesó de reír durante las principales escenas, especialmente en el segundo cuadro.

El libro ha sido muy bien servido por los maestros López del Toro y Fuentes, que han compuesto varios números de música apropiados a la situación y que fueron aplaudidos por el público, sobresaliendo el pregón del pescador, muy bien cantado por la señorita Martí, que tuvo que repetirlo; un intermedio de aires andaluces y el dúo con que finaliza el segundo cuadro, y que valió los honores del proscenio a la señora Domingo y al señor Rubio.

El público aplaudió a la terminación de todos los cuadros y al final de la obra hizo levantar la cortina infinidad de veces, saliendo a escena todos los artistas que tomaron parte en la interpretación—que fué acertadísima por parte de todos, especialmente por la señora Domingo, que rayó, como siempre, a gran altura—; los Sres. García Rubio, López del Toro y Fuentes, y el pintor escenógrafo D. Manuel López, que ha pintado para esta obra cuatro decoraciones muy bonitas. El barrio de la Viña es obra que durará mucho tiempo en los carteles.»

BARCELONA. Anoche se habrá estrenado en el teatro Eldorado, por la compañía que dirige la hermosa actriz Nieves Suárez, la comedia en tres actos titulada *¡Labor!*

MURCIA. El próximo jueves debutará en el teatro Romea la notable compañía cómica dramática de Manuel Salvat, cuyo personal artístico es el siguiente: Amparo Alcalde Zabalza, Amparo Álvarez Segura, Amparo Babi, Herminia de la Mata, Amalia Ordóñez, Pilar Ortega, Josefa Segura, María Luisa Vega, Sagrario Villamar, Carlos Álvarez Segura, Rafael Babi, José del Cid, Eduardo Díaz de la Vega, Luis Ferro, Manuel Molina Peire, Enrique Navarro, Nicolás Navarro, Enrique Núñez, Manuel Salvat, Alfonso Sanabria y Francisco R. Tejedor.

VALENCIA. En el teatro Eslava, uno de los predilectos del público valenciano, y en el que actúa la notable compañía del Sr. Colón, ha obtenido ésta un triunfo representando la comedia *El ama de la casa*, no conocida allí.

La primera actriz Carlota Pla, que tiene allí grandes simpatías, estuvo admirable en el papel de protagonista y se destacó sobre los demás artistas, siendo objeto de singulares demostraciones de entusiasmo.

## Nuestros servicios de viajes

### LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

## AVISOS UTILES

—¿Quiere usted asegurar la vida? Yo soy agente de una Sociedad respetable que ofrece muy sólidas garantías.—Muchas gracias. Prefiero asegurarme con el *Licor del Palo*. Con buenos diestros se come bien y se vive largo tiempo.

La zapatería de A. Sáez del Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 5.

# INFORMACIONES DE MADRID

DEL TIEMPO PASADO

## El alumbrado por gas

(Algunas noticias históricas del mismo.)

No hace todavía mucho tiempo que se consideró la luz del gas como el mayor progreso en el alumbrado, por la superioridad de sus ventajas, comparadas con los procedimientos que anteriormente se usaban con este objeto. Después de lo que se ha generalizado la iluminación eléctrica, ha pasado a ser secundaria esa importancia, descendiendo por tanto en categoría, ese grado supremo de perfección en que fué colocado. Pero, a pesar de todo, merece conocerse, siquiera sea ligeramente, algunos datos relativos a su historia, por lo mismo que ha prestado grandes servicios a la Humanidad ese procedimiento de alumbrado y los está prestando todavía en tal concepto y como medio de calefacción.

La iluminación artificial fué una necesidad sentida por el hombre desde las edades más remotas. Así es que la luz del hogar destinado a la preparación de alimentos fué lo primero que se utilizó con este fin. Ramas de árboles resinosos, antorchas de diversas formas, el aceite de olivas convenientemente colocado en vasos idóneos, el sebo y diferentes grasas, la cera, la esperma de ballena, el ácido estearico, el petróleo, la bencina, el acetileno y otros varios cuerpos se han empleado para producir la luz indispensable, en los casos de constante y diaria necesidad a que se aplica.

Así es que el gas suministrado por la destilación seca del carbón de piedra vino a resolver un gran problema, con ventajas indiscutibles sobre los demás procedimientos antes conocidos. Fué, por tanto, aceptado con verdadero júbilo y se generalizó como una verdadera conquista científica.

Habiendo observado Jacobo Clayton, en 1739, que el gas que se desprendía en una mina de carbón de piedra era inflamable, quiso comprobar el experimento sometiendo la hulla a la acción del calor, y obtuvo, en efecto, un gas, que arda con llama, de una gran facultad iluminante. Repitieronse estos trabajos de tanteo por Haller, Watson, Dunder y otros. Diller tuvo conocimiento de estas investigaciones, é hizo un ensayo de este alumbrado en un teatro de Londres, y denominó a la llama «luz filosófica».

Pero, sin duda alguna, corresponde al ingeniero francés Felipe Lebon la gloria de haber sido, en 1785, el primero que hizo trabajos serios de fabricación de gas del alumbrado. Comenzó por emplear con este objeto la destilación de la madera, y construyó un sencillo aparato, llamado termolampa, que suministraba calor y luz. Anunció también la posibilidad de transmitir el gas, por tubos subterráneos, a largas distancias. Los primeros ensayos no correspondieron a las esperanzas concebidas por el autor, por lo cual se decidió terminantemente por emplear el carbón de piedra y no la madera. Pero el gas que resultaba era impuro y mal oliente. No se conocían aún los medios de purificarle, y por esa razón no tuvo al principio la acogida que merecía. Parece que también perseguía a este ingeniero la desgracia, pues se arruinó en sus investigaciones y murió de una manera violenta en los Campos Elíseos de París.

El continuador de Lebon fué Murdoch, y después el conde de Chambern, antiguo discípulo de la Escuela Politécnica de París, que en 1812 hizo notables experimentos y planteó el alumbrado por gas en el hospital de San Luis.

Winsor formó en Londres una Sociedad que sancionó en 1816 el Parlamento inglés, con objeto de establecer el alumbrado en dicha ciudad. El año 1820, en Francia, se estableció en París una fábrica bajo la dirección del ingeniero Pauwell, destinada al alumbrado del palacio de Luxemburgo, que sirvió también para alumbrar el teatro del Odón.

En España es algún tanto interesante este asunto. Granada fué la población donde se hicieron los primeros trabajos, aun cuando haya sido de las últimas en adoptar este medio de iluminación. El primer ensayo se hizo en Barcelona en 1826, en la Escuela de Comercio, dirigido por el profesor de Química industrial Sr. Roura. El mismo dirigió también los trabajos que en Madrid se practicaron con este objeto en 1832, sin que pasaran de la categoría de ensayos.

Quando se generalizó el alumbrado en Madrid fué el año 1846, cuya fábrica situada en las afueras de la Puerta de Toledo, entre los paseos denominados de los Olmos y las Acacias (uno de los puntos más bajos de la población), suministra todo el gas necesario para el consumo de ésta. En el Campo del Moro se estableció después una pequeña fábrica para la elaboración del gas necesario con destino al Palacio Real y sus dependencias.

En Valencia se generalizó antes el alumbrado por gas, puesto que fué en 1844.

La fábrica del gas del alumbrado en Madrid está perfectamente dispuesta y responde a todas las exigencias que la moderna química industrial demanda, pues no se olvida ningún detalle para que resulte el fluido en las mejores condiciones de iluminación.

La extensión de dicha fábrica madrileña vendrá a ser próximamente de unos 250.000 pies. El consumo de gas es mucho mayor en invierno que en verano, pues en la primera de dichas estaciones se fabrican alrededor de 37.000 metros cúbicos diarios de fluido y en verano sólo 24.000, por lo cual en invierno se destilan cerca de 120 toneladas diarias de hulla, mientras que en el verano sólo se gastan 75 en esta operación. Trabajan de continuo los obreros, sin interrupción de noche ni de día, relevándose las cuadrillas de operarios, y funcionan en invierno unos 23 a 25 hornos y en el verano 14 ó 15, para obtener ese cuerpo, llamado científicamente etileno ó

hidrógeno bicarbonado, con algo de metano, hidrógeno, propileno y anhídrido carbónico.

Se deposita el gas (después de purificado convenientemente) en grandes gasómetros, de los que en la fábrica de Madrid hay cuatro. El mayor es de 18.000 metros cúbicos, y todo está dispuesto para el perfecto aprovechamiento de los residuos. Se utiliza, como todo el mundo sabe, el cok (cual ventajoso combustible), los alquitranes ó breas de la hulla, que pueden suministrar multitud de preciosas materias colorantes de variadísimos y hermosos matices; sometidas a diversas operaciones químicas; las aguas amoniacales también se aprovechan, y hasta el residuo de la depuración del gas sirve para fabricar el azul de Prusia, de tanto valor en la industria. Es, pues, la obtención del gas una operación de verdadera utilidad práctica en todos sentidos.

Grande fué el asombro y la expectación la noche que por vez primera se presentó en Madrid el alumbrado mediante el gas. La multitud seguía a los que iban encendiendo los mecheros. No faltaron sorpresas y motivos de crítica al nuevo sistema, a pesar de sus indiscutibles ventajas sobre lo imperfecto y deficiente que antes se usaba. Tuvo impugnaciones, como acontece con toda novedad, no siendo el menor de los inconvenientes que se señalaron el de producir explosiones é incendios, consecutivos a los descuidos de las fugas de fluido y su mezcla con el aire, que ocasiona accidentes desgraciados, si en estas circunstancias se pone en contacto con un cuerpo inflamado, aunque sea microscópica su llama.

Pero, teniendo la necesaria prudencia y el conocimiento previo de estas propiedades, pueden evitarse esas contingencias con los cuidados y vigilancia. También le han achacado las molestias de su mal olor y lo que impurifica el aire en que se quema.

De todas suertes, se impuso la razón poderosa de las grandes ventajas que se conseguían respecto al uso del aceite que antes se empleaba como alumbrado público en las calles, cafés, teatros, salones y demás sitios en que era necesaria la iluminación de grandes espacios, en donde había que arrostrar las molestias y deficiencias del uso de una sustancia que manchaba y dejaba de llegar las mechas de los faroles, en esas largas y frías noches de invierno, cuando acaecía la forzosa congelación. Por eso fué aceptado aun por los más hostiles a las novedades y apegados a la antigua rutina.

En resumen, aunque hoy ya esté algo en decadencia el alumbrado por gas, merced a otros sistemas más perfectos, siempre podrá considerarse como uno de los descubrimientos científicos que el siglo XIX ha realizado, y digno, por tanto, de que la historia lo señale como un verdadero progreso social, aportado, como otros muchos, por la química al contingente de la civilización y, por tanto, merecerá siempre el general aplauso y el entusiasmo universal cuantos contribuyeron en diversa escala a tan útil y beneficioso obra.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG

## ¡PCR FIN LA SALUD!

Tras muchos remedios inútiles, se dió con la verdadera curación de las enfermedades de las vías urinarias por medio de las Aguas de La Alameda (Guadarrama). Las mejores de mesa. Con su uso diario se evitan los terribles cólicos biliares y nefríticos. Depósito, Carmen, 26. Teléfono 2.084.

## Juventudes conservadoras

Con este título escribe *La Epoca*: «Las Juventudes conservadoras están organizando con gran entusiasmo una activa propaganda».

Recientemente estuvo en Madrid una Comisión de la Juventud de Bilbao, y fué obsequiada por los jóvenes conservadores de este círculo. Ayer, sábado, visitó el domicilio social de esta Juventud el representante de la de Las Palmas, y notable abogado de aquel Colegio, D. José Mesa y López, a quien obsequiaron sus correligionarios de Madrid con un exquisito lunch. Las flores que adornaban la mesa se enviaron a la distinguida señora del representante palmasino.

Para fecha próxima, y como resultado de este intercambio, se organiza un acto de inteligencia entre todas las Juventudes conservadoras de España, que consistirá en que, en un mismo día, vengán a Madrid representantes de las Juventudes de provincias, y a todas éstas vayan delegados de la de Madrid, y ya establecidos los vínculos, se trabajará por constituir una Federación de todas, como medio de unificar la acción y hacer más eficaz la propaganda.»

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disposicion que se considere excluida la plaza de la Escuela Normal de Maestras de Cáceres de las oposiciones anunciadas por reales órdenes de 27 de febrero, 20 de julio de 1908, 18 de enero de 1909 y 26 de enero último.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Programa de concursos que abre esta Real Academia en cumplimiento de sus Estatutos, para el año 1911.

Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Resúmenes de las cantidades y valores de los artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de septiembre de 1910, comparados con las de igual período de 1908 y 1909.

Marrasquino Marie Brizard

Insustituible para té.

## EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Han dado principio en la Cartería Central los exámenes para ayudantes de distrito.

El Tribunal censor está formado por el segundo jefe de la Administración Central, D. Marcial Meruendano; el jefe de la Cartería, D. Martín de León, y el inspector de Cartería, D. José López.

Algunas señoritas aprobadas en Telégrafos nos preguntan el orden en que serán colocadas. Según parece, cuando se provean estas plazas, cosa todavía un poco difícil, serán colocadas alternativamente por el orden de mayor puntuación y el de preferencia de parentesco; esta última confoque al grado previamente establecido: huérfanas, viudas, esposas, hijas y hermanas.

Las plazas se cubrirán, pues, del modo siguiente: una, por la mayor puntuación obtenida; otra, por derecho de orfandad, y así sucesivamente.

Terminadas las huérfanas, seguirán colocándose, una por calificación y otra por su derecho como viuda, etc., etc.

## INSTRUCCION PUBLICA

Ingenieros industriales.

Se conceden ascensos de 500 pesetas, por quinquenio, en el servicio de la enseñanza, a los profesores de la Escuela Central de Ingenieros industriales D. Juan Flores Posada y D. Ventura Agulló de la Escosura, y al de la Escuela de Barcelona D. José Mestres y Gómez.

Escuelas Normales.

Nombrando a D. Pedro Güell Torrell auxiliar provisional de Derecho escolar del Instituto de Tarragona.

—Idem a doña Felisa Vidaurreta auxiliar provisional de la Normal Superior de Maestras de Logroño.

## FOMENTO

Agricultura.

Personal.—Ha sido destinado como profesor de la Escuela de Capataces de Minas de Mieres D. Alfredo Santos de Arana.

—Nombrando profesor de la Escuela de Ingenieros de Minas a D. Pablo Fábregas y Coello.

Obras públicas.

Se le ha concedido el reintegro en el servicio activo del Estado a los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos don Santos María de la Puente, D. Gregorio Barrios y Sánchez y D. Antonio Rivas Matilla.

Subastas.

Resultado de las subastas verificadas para construcción de carreteras:

Cáceres.—Trozo primero de la carretera de Plasencia a la Alberca. Presupuesto, pesetas 117.932,87. Adjudicada a D. Manuel Tarín en 111.900 pesetas.

Cáceres.—Trozo segundo de la carretera de Cáceres a Medellín. Presupuesto, pesetas 134.434,76. Adjudicada a D. Andrés Rodríguez en 116.899.

Córdoba.—Trozos tercero y cuarto de la segunda sección de la carretera de Puente Genil a Jauja. Presupuesto, 143.075,84 pesetas. Adjudicada a D. Cesáreo Arrieta en 126.950.

Gerona.—Trozo segundo de la carretera de Taras a la estación de San Miguel de Fluviá. Presupuesto, 178.304,39 pesetas. Adjudicada a D. Francisco Daura en 166.996.

Lugo.—Trozo segundo de la segunda sección de la carretera de Baralla a Meira. Presupuesto, 91.522,15 pesetas. Fué declarada desierta.

Oviedo.—Trozo tercero de la carretera de La Florida a Cornellana. Presupuesto, pesetas 261.953,46. Adjudicada a D. Francisco Martínez en 208.997.

Oviedo.—Trozo sexto de la carretera de Boñar a Campo de Caso, sección de Lillo a Collanzo. Presupuesto, 128.608,77 pesetas. Adjudicada a D. Vicente Menéndez en 99.900.

Zaragoza.—Puente metálico sobre el Ebro, en Caspe, en la carretera de Caspe a Selgua. Presupuesto, 782.887,85 pesetas. Adjudicada a D. Angel Chueca en 673.374,29.

## HOMENAJE A UN ESCULTOR

El Centro y la colonia extremeña de Madrid organizó un banquete, que se celebró ayer, en honor del escultor D. Aurelio Cabrera y Gallardo, como protesta de la preterición injusta hecha de sus excelentes producciones escultóricas por el Jurado de admisión de la actual Exposición de Bellas Artes.

El genial artista ocupó el puesto de honor en la mesa presidencial, teniendo a su derecha a la bellísima Srta. Sofía Becerra y a su izquierda al crítico de Arte D. Francisco Alcántara García.

Las simpatías de que goza el escultor señor Cabrera se pusieron de manifiesto ayer por el número y calidad de los que asistieron al almuerzo, entre los que figuraban representaciones de la Ciencia, de las Artes, de la Literatura, de la política y del periodismo.

El presidente del Centro Extremeño, don Leopoldo Gálvez Holguín, inició los brindis, hablando a continuación los Sres. Roso de Luna, Alcántara García, Martín Muñoz, Pérez (D. Tirso), Cascales, Rodríguez Trigueros, Morillo, Peña, Navarro y Hermoso, respaldando en todos los discursos la admiración hacia la fecunda labor artística del joven escultor extremeño y el disgusto producido por la inadmisión de sus obras en esta última Exposición de Bellas Artes.

El festejado, Sr. Cabrera, con la modestia en el característico, dió las gracias por el honor recibido y después de anunciar que las contrariedades que sufrió en su carrera le im-

pulsaban a trabajar con más vehemencia por el triunfo del Arte, dedicó galantes frases de admiración y gratitud a la Srta. Sofía Becerra, por haber honrado el acto con su presencia.

Por acuerdo unánime de los comensales, el ramo de flores que adornaba la mesa presidencial fué entregado a la Srta. Becerra.

## EN LA ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA

Sesión inaugural.

Con gran solemnidad se verificó ayer tarde la sesión inaugural del año académico de 1910 a 1911 en la Academia Médico-Quirúrgica Española.

Presidió el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera, que tenía a su derecha al señor ministro de Instrucción Pública y a su izquierda al doctor Codina.

El secretario de la Academia, doctor don Enrique Fernández Sanz, leyó la Memoria-resumen de los trabajos realizados el pasado curso, y el presidente, doctor D. Manuel Márquez, un discurso, titulado «Los errores del vulgo respecto al uso de cristales en defectos de la vista». Ambos fueron muy aplaudidos.

El Príncipe Luis Fernando de Baviera tomó luego la palabra y, en un brevísimo discurso, dió que su mayor satisfacción consistía en ser médico y que tenía a gran honor el haber asistido a la sesión inaugural de la Academia Médico-Quirúrgica.

Acto seguido se procedió a la adjudicación del premio anunciado el pasado año, siendo adjudicado a una Memoria, que resultó luego ser de nuestro querido amigo y compañero el doctor D. Eduardo G. Gereda.

Una gran salva de aplausos resonó en la sala al conocerse el nombre del autor.

Después de esto el Sr. Burell declaró abierto el presente curso académico y levantó la sesión.

El local del Colegio de Médicos estaba completamente lleno de público.

## PRACTICANTES MILITARES

Desde hace bastante tiempo, la Junta Central de Practicantes de Medicina y Cirugía, que representa a todos los Colegios de España, en los que hay asociados algunos miles de practicantes, viene haciendo gestiones con el fin de conseguir de los Gobiernos la creación del Cuerpo de Auxiliares sanitarios militares, que existe en todas las naciones europeas.

Para coadyuvar a estos trabajos vino de Zaragoza una nutrida representación de aquel Colegio provincial de Practicantes, y en su breve estancia en la corte visitaron a numerosas personalidades, obteniendo de todas ellas la promesa de que les apoyarían en sus pretensiones.

La Junta del Colegio de Madrid se propone, según nos anuncian, celebrar mañana una entrevista con el señor ministro de la Guerra, para exponerle sus deseos.

Como decimos, esperan estos modestos auxiliares médicos que en el Ejército se llegará a la implantación de este Cuerpo, cuyos meritosísimos servicios en la Armada, donde existe de antiguo, son la mejor prueba de lo útil que sería en la milicia, sobre todo en los Hospitales Militares y Clínicas de urgencia, tan faltas de personal idóneo que secunde la brillante labor que realiza el notable Cuerpo de médicos militares.

Cuentan los practicantes con el valioso y decidido apoyo de varios jefes de Sanidad, no pocos de Cuerpo y la Prensa militar.

## LA RECAUDACION EN DIEZ MESES

Los ingresos obtenidos por la Hacienda, según los datos completos recibidos en la Inspección general, durante el mes de octubre último, ascienden a 70.812.930 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de 958.358 pesetas sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.

Contribuyeron a éste resultado los tributos siguientes: industrial, 58.226 pesetas; utilidades, 247.127; derechos reales, 131.910; alcoholes, 420.882; azúcares, 161.305; Consumos, 319.893; transportes, 70.618; alumbrado, 26.491; propiedades, 1.462.320; Tabacos, 153.641; Timbre, 115.114; y Loterías, 152.508 pesetas.

En cambio, resulta baja en las contribuciones territorial por 63.499 pesetas; minas, 54.602; cédulas, 328.498; Aduanas, 568.004; y los demás recursos no expresados, 1.347.074 pesetas.

La recaudación en los diez meses transcurridos del ejercicio importa 856.571.849 pesetas (deducidos los 45 millones de la negociación de obligaciones del Tesoro), con alza de 28.580.234 pesetas respecto de igual período del año precedente.

El resultado de los diez meses permite apreciar de un modo exacto el curso de las rentas públicas.

Se hallan en alza: las contribuciones territorial, en cantidad de 1.570.322 pesetas; la industrial, en 247.747; derechos reales, 317.377; minas, 171.450; Aduanas, 10.348.906; alcoholes, 1.855.267; azúcares, 2.342.802; Consumos, 732.968; transportes, 628.066; propiedades, 777.051; Tabacos, 1.711.121; Timbre, 1.425.323; y otros recursos eventuales, 8.384.000 pesetas.

Y ofrecen baja el impuesto sobre utilidades, 648.934 pesetas; cédulas personales, por 61.628; y el impuesto sobre alumbrado, pesetas 97.318.

Nos complacemos en consignar que el curso de la recaudación es satisfactorio para el Tesoro, aunque en el mes último no se ha logrado toda la mejora que se esperaba.

## EL CAFETO

Es el mejor café tostado. Hernán Cortés, 7, y Puencarral, 33.

## Mundo eclesiástico

El prelado de la diócesis de Jaén continúa practicando la visita pastoral, recibiendo muchas pruebas de afecto y respeto de sus feligresanos.

—El 16 del actual tendrá lugar en las parroquias de Madrid la conferencia moral y litúrgica, tratándose, como el mes anterior, cuestiones españolas.

—Ha fallecido en Barcarrota (Badajoz) el cura párroco de Los Santos D. Mateo Domínguez.

—También ha fallecido repentinamente en Cabeza de Vaca el canónigo D. José María Calvo.

—En Montojo ha muerto el coadjutor de aquella parroquia D. Fernando Núñez.

—En Corella ha fallecido el presbítero don Francisco Fernández.

—Es tan extraordinario el contingente de fieles que asisten a escuchar la elocuente palabra del reverendo padre Pedro Villarrín, en la parroquial iglesia de Santa María de la Alameda, con motivo de la muy solemne novena que está practicando en honor de la excelsa Patrona de la villa y corte, que hasta el presbítero hállase todas las tardes totalmente ocupado por sacerdotes y seglares, los cuales se presentan en el templo hora y media antes de empezar el culto.

—Ayer por la mañana recibieron las maldas de Esclavos de la Santísima Virgen en su capilla, Atocha, 14, SS. AA. RR. los Infantes D. Fernando María de Baviera y doña Pilar de Baviera y de Borbón y Princesa de Baviera, que les fueron impuestas por el consiliario eclesiástico D. Antonio María Calvaico, acompañado del reverendo padre D. Emilio Cea, escolapio, que ejerce el mismo cargo en la Real Congregación.

A tan piadoso y edificante acto asistieron SS. AA. las Infantas doña Paz y doña María Teresa.

Recibieron a las regias personas los señores Acuña, Antuñano y Juárez, secretario, consiliario y comisario de capilla, respectivamente, y otras señoras y señores congregantes.

## Buzón público

Quejas del vecindario.

Señor teniente de alcalde del distrito del Hospital, ¿no podría ordenar un poco de vigilancia en el trozo final de la calle de Cabeza, para impedir se convierta en urinario público y vertedero de basuras, con escándalo y peligro para los vecinos?

—Parece mentira que a pocos pasos de este sitio tenga su domicilio la Tenencia de alcaldía.—Un vecino.

¿Cuándo va a ser?—En la acera de la Facultad de San Carlos estamos viendo un día y otro día, y esto ya por espacio de un mes, una losa levantada y separada de su sitio.

Queda allí un agujero enorme, a propósito para que con la obscuridad que reina de noche en dicho sitio, cualquier transeúnte se rompa el alma.

Primero pusieron allí cuatro palitos con una cuerda y sin farol ninguno, para hacer ver que se iba a reconponer pronto.

Pero ahora todo aquello ha desaparecido, y el peligro es doble, porque queda por un lado el agujero y por otro la losa suelta obstruyendo el paso.

De modo que, ó se cae usted en el oyo, ó se destroza usted un pie contra la piedra.

Allí no hay salvación posible.

Veremos si cuando entre otro Ayuntamiento se preocupa de arreglarlo, porque el actual...—Los vecinos.

## CONTENCIONES

De alumbrado.—El ingeniero director de Vías públicas nos manifiesta que no es cierto que esté aprobada por el Ayuntamiento la instalación de alumbrado en la calle de Orense, como afirmaba D. G. B. en la reclamación que publicamos el día 2 del actual.

De adoquinado.—Nos asegura el jefe del Negociado de obras del Ayuntamiento, como contención a una queja que publicamos el miércoles último, que el presupuesto para el adoquinado de la calle del Río, que importa 8.794,20 pesetas, se formó en junio de 1909; pero dicha reforma no fué incluida en el plan de obras de 1910, y la Comisión no puede hacer la propuesta solicitada por carecerse en el presupuesto vigente de cifra para ello.

Sólo queda la esperanza de que los ediles, al discutir el próximo presupuesto en la Junta Municipal, consideren la obra necesaria y consignen la cantidad precisa.

## Anisete Marie Brizard

El rey de los licores.

## CASA DE LA VILLA

Entrega de otra bandera.

D. Alejandro Saint-Aubin ha remitido al alcalde, para su custodia y conservación por el Ayuntamiento, la última bandera española que ondeó en el Ayuntamiento de Manila.

El Sr. Francos Rodríguez dará cuenta al Concejo de la patriótica cesión del Sr. Saint-Aubin.

Revista de carruajes.

El concejal inspector del servicio de carruajes, D. Bernardo Martín, ha pasado revista a más de doscientos coches de plaza, quedando satisfecho del estado de los mismos, hasta el extremo de no haber tenido que ordenar que fuesen retirados de la circulación más que cuatro ó cinco.

Pan decomisado.

El celoso teniente de alcalde de la Inclusa, Sr. González Alberdi, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que ha reparado entre los pobres.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES

La Comisión liquidadora nombrada para liquidar los fondos del Montepío ha quedado constituida de la manera siguiente...

SISIÓN DE CLAUSURA

Se reunió esta mañana la Asamblea, a las once y media, bajo la presidencia del doctor Bejarano...

Habló en primer lugar el inspector general de Sanidad interior, y se felicitó del resultado de la Asamblea...

Pero todas las molestias—dice—de la Asamblea y las cuestiones pasadas quedaron olvidadas...

Veo con tristeza la muerte del Montepío; pero me consuela saber que en el ánimo de todos está la firme voluntad de obtener una sanción legislativa...

Ahora procede visitar al ministro de la Gobernación y hacerle entrega de las dos conclusiones adoptadas por la Asamblea...

Don Amalio Jimeno dice que recibió una carta del doctor Bejarano, invitándole a asistir a la Asamblea de hoy...

Solo conocía la ruina del Montepío por referencias, y se lamenta mucho de ella, porque significa un gran esfuerzo que se viene abajo...

Hablado de ésta, afirma que sufre una crisis, determinada por la poca unión o disciplina; pero que es preciso que todos levanten la vista para defender sus intereses...

¿Qué ha pasado—pregunta—para que la construcción se haya venido abajo? Nada explicaría lo que yo lamento con tanto dolor...

Quizás pudieran trazarse nuevas orientaciones. En el Parlamento algo podría hacerse, y creo que desde luego no ofrezco poco al ofrecer la cooperación de todos los médicos...

Estoy seguro que el doctor Pulido, aquí presente, lo hará igualmente. Todos procuraremos devolver la vida a los interesados...

El doctor Pulido hace después uso de la palabra para ofrecerse incondicionalmente para todo aquello que signifique un beneficio para la clase de médicos titulados...

El Sr. Bejarano pronuncia breves palabras, y el Sr. de Dios opina que nadie debía ausentarse de Madrid hasta conseguir algo oficial en el sentido de la reforma de Sanidad proyectada...

El Sr. Paisano pide que se imprima el discurso del Sr. Jimeno. Como no se tomaron textos taquigráficos, la empresa no es tan fácil como parece a primera vista...

Otro señor asambleísta señala la conveniencia de condensar las aspiraciones de los titulares en que los cargos sean oficiales, y se entre en el Cuerpo por medio de oposición...

El Sr. Labandera demuestra su gratitud por las palabras de los doctores Jimeno y Pulido, y dice que la política debe ser considerada en su verdadero sentido...

Los políticos están obligados a procurar el bienestar y felicidad de los gobernados, de los cuales, los que con más justicia reclaman, son los médicos titulados...

El Sr. Albiñana trata de demostrar que el Estado debe organizar un Cuerpo médico, que no deberá llamarse de titulares. Debemos depositar—dice—nuestra entera confianza en los que nos han ofrecido tan gran apoyo...

Un señor secretario lee una proposición, en que se pide que si las gestiones que se hagan en dicho sentido tuvieran un feliz resultado, la cantidad liquidada quedara a disposición del Montepío oficial que se creara...

El Sr. Lizasoain: Siempre opinamos que era tonto proceder a la liquidación del Montepío, porque la devolución de las cuotas no resolverá ningún problema...

El doctor Bejarano anuncia una conferencia que el doctor Jimeno dará mañana martes en el anfiteatro de San Carlos...

Presenta al diputado a Cortes, Sr. Sastrón, el cual se pone a disposición de los oyentes. Se levanta la sesión.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES Han fallecido en Madrid: Doña Josefa Martín, 86 años, Sagasta, 29. Francisco Molina, 68, plaza de los Ministros, 2. Antonio Laclaustra, 67, Victoria, 1.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Teatro Real.—Además de los nombres que ya hemos publicado, en las listas de abono figuran también los siguientes: Sociedad La Caza...

Marqueses de Zarco, Casa Torre, Onteiro, Casa Arnao, Aranda, Villalba, Amboage, Casa León, de los Altares, Portago, Conquista, Villamantilla de Perales, Estella, Salas, Santa Cristina, Bayo de Parrella, Garcia (D. C.), de la Laguna, Villamagna, Ivanrey, Ibarra, Melgarejo y de Aguilar de Campo...

Condes de Torreanaz, Torre Arias, viuda de Mendoza Cortina, Casa Valencia, Locatelli, Viñaza, de Ardales, viuda del Val, Ramiranes, viuda de Campo Alange y Campomanes. Barón del Sacro Lirio.

Señoras de Terreros, Regueros, Cenet, Angulo, Sierra, Ponchón León (doña María), Gonzalo del Portillo, Serra, San Juan, viuda de Montiel, Rivero, Frère de Andrade, García Pérez; señoras de Torrijos, Mosquera, Trueba, Mochales, Melgarejo, Revuelta, Fernández Celis, Codes, A. de Samuel, viuda de Fernández Heredia y Molano...

Señores de Pardo, Martínez (V.), Antuñán, Berthier, Seijo, Villaceros, Rodríguez (Waldo), Urquijo, Ruiz Arenas, Rubio, Ferrándiz, Ranero, Gil de Avallé, Ruiz García Hita, García Pérez, Garnelo, Santa María, Ruiz Azuaga, Arriba, Sánchez Fernández, Ledesma, Fernández Quintana, Tejero, Biondi, Zapponi, Sanahuja, L. Lago, Dabán, Alonso Villapadierna, Baselgas, Ballesteros, Martínez (D. M.), León (D. E. y D. L.), Núñez Romano, Conde, Delgado, Inclán, Bilbao, Fernández España, Pimentel, Fernández Liencres, Martín Vela, Rendules, Fernández Lara, Roca, Samaniego (D. José y D. Jaime), Morales y Serrano, Balenchana, Labag, Cafabate, Botella (D. E.), Gullón, Meneses, Santoyo, Romero, Alonso, Pérez Muñoz, Gascón, Bernard, Breñosa, Cossio, Sáinz, Benítez, Codesana, Gil, Antuñano, Pardo Balmonte, Rodríguez, Ríos (D. D.), Collado, García Rodríguez, Rueda, Avilés, Romillo.

EJERCITO Y ARMADA

Por el ministerio de Instrucción pública se ha interesado al de la Guerra que se ordene a las autoridades militares facilitar en cuanto de ellas dependa la formación del Censo general de habitantes de España...

Se concede licencia ilimitada para la República Argentina al segundo teniente de Infantería (E. R.) retirado D. Jesús Vázquez, y quince días para el Extranjero al primer teniente de Caballería D. Tomás de Límiers.

Se prorroga hasta fin del presente año la comisión concedida al capitán de Infantería D. Federico Gómez Salazar y al médico primero D. Federico González, para estudiar en el Extranjero los métodos de gimnasia.

Se autoriza al inspector médico de segunda clase, en situación de reserva, D. Pedro Martín para que fije su residencia en Sevilla.

Mañana se publicará la propuesta de ascensos de Infantería.

Es destinado a las órdenes del consejo togado D. Antonio Conejos el teniente auditor de primera D. Gerardo Blanco.

Se concede licencia matrimonial a los capitanes de Artillería D. Antonio de Diego y D. Enrique Uriarte, y al primer teniente don Carlos Ollero.

Es destinado a la Comisión de experiencias de artillería el teniente coronel don Francisco de la Paz.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Aldave y Gómez Jordana, celebrando una larga conferencia sobre los asuntos de Melilla, de la cual nada se ha podido traslucir.

También visitaron al ministro el coronel Sr. Ceballos y el senador Sr. Esteban.

Ha sido firmada una propuesta de destinos de la Guardia Civil, que comprende al coronel Sr. Lapuebla, teniente coronel señor Urrutia, comandantes Sres. Moaterde, Coya y Ramírez; capitanes Sres. Cantos, Del Valle, Tenorio, León, González y Escobedo; tenientes Sres. Mambona, Vega, Vara, Blanco, Fernández y Pizarro; primeros tenientes (E. R.) Sres. Domínguez, Torres y Garrote, y segundos tenientes (E. R.) Sres. Esteban, Miranda y Martín.

Según dijo el ministro en el Senado, se va a revisar el reglamento de la Orden de San Fernando, al fin de aumentar las pensiones de las clases de tropa y establecer condiciones para la concesión de esta cruz en relación con los nuevos moldes de la táctica y del arte de la guerra.

Parece ser que por el ministro se va a ordenar al Estado Mayor Central proceda a realizar un estudio de la campaña de Melilla para el mejor conocimiento de las enseñanzas obtenidas y difusión de ellas entre la oficialidad.

Orden de la plaza para el 8 de noviembre.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Francisco Rosales. Parada: Primer batallón del Rey. Jefe de parada: Comandante de Llerena, D. Antonio Losada Ortega.

Imaginería de ídem: Comandante de la Princesa, D. Joaquín Valladaura. Guardia del Real Palacio: Rey, una sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Coronel de León, D. Luis Mayorga y Bassa.

Imaginería de ídem: Teniente coronel del Rey, D. Fernando Romero. Visita de hospital: Primer capitán de la Princesa. Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de Pavía.

VADEMECUM

Llamamos la atención del público de buen gusto que mañana (martes) tendrá lugar la gran Exposición en la conocida Periferia Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir sus correspondencias al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Latina.—Mañana, martes, en la sección de las diez, se representará, por vez primera en aquel concurrido teatro, la celebrada obra...

Ninfas y sátiros, estrenada con tan gran éxito en el teatro de Esclava.

Salón Victoria.—Las seis secciones dadas ayer por la compañía de Pepe Portillo en aquel Salón, fueron otros tantos llenos, conquistando muchos aplausos las tiples Juanita Pérez, Muñoz y Gutiérrez, y los Sres. Portillo, Heredia, Ofios y demás intérpretes de Carranque, La influencia del tango, Calderón y Tío, yo no he sido.

Las películas fueron también muy celebradas. La Farándula.—El sábado 12, a las cuatro de la tarde, celebrará en el teatro de la Comedia la notable Sociedad de aficionados La Farándula su función inaugural de la temporada, correspondiente al turno B.

El notable cuadro de La Farándula ha elegido el gracioso vaudeville de Croisset, La pasadera, traducido por Reparez, y el lindo entremés de Muñoz Seca, Una lectura. La función promete ser brillantísima.

De regreso.—Ha regresado de Lisboa la excelente contralto Srta. Marini, que ha obtenido un brillantísimo éxito en los conciertos del Casino Mont-Estori, siendo objeto todas las noches de calurosas ovaciones.

ANTONIO SALA El martes, a las seis de la tarde, dará en el teatro del Príncipe Alfonso el anunciado concierto el eminente violoncellista Antonio Sala, con el siguiente programa:

Primera parte.—Sonata (allegro, adagio y minueto), de Locatelli. Segunda parte.—Sonata (andante-allegro y adagio-allegro vivace), de Marcello.—Tarentella, de Popper.

Tercera parte.—Aria, de Bach.—Fileuse, de Dukler.—Nocturno, de Chopin.—Rapsodia húngara, de Popper.

El gran artista será acompañado al piano por el distinguido profesor Darío Andrés. Está invitada S. A. la Infanta doña Isabel. El concierto promete ser un acontecimiento.

ALFOMBRAS Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9. FRENTE A L'HARDY Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

NOTICIAS GENERALES

La Sociedad Protectora de los Niños, cuya presidencia ejecutiva desempeñó el difunto duque de Veragua, celebrará un funeral por el alma de dicho señor, en la capilla del Refugio, Bravo Murillo, 42, el día 10 de los corrientes, a las diez de la mañana.

Las Comisiones de oficiales retirados provisionales, que cobran sus haberes por el presupuesto de la Guerra, que de las distintas regiones han acudido a esta corte para gestionar alguna mejora en la clase, son apoyadas por los diputados respectivos, para el logro de sus aspiraciones, y a cuyo efecto han visitado y obtenido resultados satisfactorios de los ministros, por ser de justicia cuanto piden.

Nuestro querido amigo el notable médico del hospital de la Princesa D. Mariano Flórez Estrada ha trasladado su domicilio a la calle del General Castaños, 3 y 5.

Hemos tenido el gusto de, saludar en el banquete dado en honor de Romeo a nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco Pérez Coronel, que marcha en breve a Buenos Aires para proseguir la brillante campaña que inició con gran éxito en aquella República el pasado año en pro de los intereses vinícolas de la provincia de Huelva.

También encamina sus gestiones a que llegue a realizarse la construcción de pabellones americanos en el histórico puerto de Palos para Exposición permanente de los productos de aquellas lejanas tierras de habla castellana, efectuándose así la verdadera alianza de intereses de las hijas con la madre Patria.

Desearnos de todo corazón acompañe la fortuna a Pérez Coronel en su patriótica empresa.

Abrigos Sra. piel nutria forro seda, un metro largo, 200 pesetas. Medina, Carmen, 10.

LAMPARA PHILIPS Unica en el mundo

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1.

El doctor García del Diestro presentará un caso de estreptococcia infantil.

La Soledad. Desengaño, 10. Servis. fúnebres Vichy Catalán

80 cént. botella. Reina, 45 dpl., y Mayor, 35 Junior, Folding y Torpedo son las tres máquinas para escribir más modernas y prácticas. Las vende Ureña, Prim, 1.

Probad las renombradas MOSTAZAS TREVIANO

La AGENCIA DE VIAJES ARCO facilita presupuestos muy económicos para toda clase de viajes, incluyendo todos los gastos. Pídanse detalles, BALLESTA, NUM. 5.

En el extranjero

son cada día más renombradas las maravillosas AGUAS DE CABREIROA. Verdad es que para los artísticos, diabéticos y gotosos no tienen rival en el mundo. Los enfermos de las vías urinarias, digestivas y biliares saben hallar con su uso una rápida curación. Depósito, Arenal, 1, segundo.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes: UNIVERSIDAD

Doctores Cebrían y Taboada. Ayudante, señor Peces. El guardia de Seguridad núm. 558 presentó a madame Leontina Delthil, natural de Burdeos y domiciliada en la calle de San Andrés, 3, tercero, quien al pasar por la calle del Desengaño fue tirada al suelo por unos chiquillos que jugaban, resultando con una distensión y varias contusiones en la cadera derecha.

Felipe Rodríguez, de nueve años, fue agredido por otro de su edad, que le produjo una herida en la frente.

Doña Gregoria Barbadillo, de setenta años, tuvo la desgracia de caerse en la calle del Noviciado, fracturándose la muñeca izquierda. En grave estado pasó a su domicilio, Palma, 48.

Ignacio Rodríguez, de cuarenta y ocho años, se embriagó y promovió un formidable escándalo en la calle de San Bernardo. Al ser detenido por los guardias números 108 y 76, les insultó y agredió a ambos.

Asistidos cuatro alcoholizados. CENTRO Doctores Tamarit y Méndez. Ayudante, señor Lallana.

El dependiente Zacarías Sánchez se produjo en su domicilio, Postigo de San Martín, 14, una herida de consideración en la mano derecha.

El barrendero Z. Hoyos fué agredido por un compañero, que le produjo una herida en una pierna.

José Barrio se cayó al apearse de un coche de punto, dislocándose el pie izquierdo. Asistidos ocho alcoholizados.

LATINA Doctores Verdugo y Araco. Ayudante, señor Gallego. El jornalero Santos García se cayó en los desmontes de las Villillas, fracturándose el pie izquierdo.

En grave estado pasó al Hospital Provincial. La niña Mercedes Martínez se produjo heridas en la cara, jugando con otras de la vecindad, en su domicilio, Arganzuela, 14.

Fueron asistidos dos alcoholizados. HOSPITAL Doctores Mazón y Capdevila. Trabajando en el paseo de las Delicias, el mecánico Francisco López se produjo una herida en la cabeza.

Miguel Palomar fué agredido por un compañero de oficio en la calle de Santa Isabel, siendo curado de contusiones en la cara. Asistidos tres alcoholizados.

INCLUSA Doctores Medina y Borrell. Juana Viña se produjo quemaduras en los brazos trabajando en un taller de plancha de la calle del Amparo.

Justa Alenza se cayó de una escalera en una tienda de la calle de Embajadores, dislocándose el hombro derecho.

CHAMBERI Doctores Ortiz y Moraleda. Manuel Gómez fué agredido por un compañero, con quien riñó por rivalidades de oficio en la Glorieta de la iglesia de Chamberí, resultando con una herida en la cara.

Jugando con una caja de cerillas en su domicilio, Abascaf, 11, el niño Luis Prieto, se produjo quemaduras en los brazos.

Jesusa Quemadas se cayó en la calle del Españolito, produciéndose diversas heridas de carácter leve.

HOSPICIO Doctores Alexandre y Bertrán. Ayudante, Sr. González. En la calle de la Corredera Alta, núm. 2, cuestionaron Valentín Santa Encrancia, de veintisiete años, soltero, y Silvestre Herranz, de cincuenta y cinco años, casado, resultando de la contienda el primero con contusiones en la cara y dos erosiones en la parte posterior del cuello, y el segundo con una herida leve en la cabeza. Los dos pasaron a la Comisaría del distrito.

Un atropello. La joven Felicidad Canto Aparicio, de veinte años, domiciliada en la calle del Españolito, 2, piso primero, fué atropellada por un carro en la calle de Santa Encrancia, resultando con una herida de pronóstico reservado en el pie derecho.

El carretero no se detuvo al ver la desgracia que acababa de ocurrir. Por el contrario, fustigó a la caballería y desapareció, ignorándose quién es.

Cobre codiciado. El de los cables es un metal que, por lo mismo que tiene gran valor, es codiciadísimo por los rateros.

En cuanto hallan medio de robarlo, se llevan una porción de metros. Las Compañías están fritas. Los cables constituyen una propiedad, que está siempre en el aire, y ustedes dispensen el chiste.

El jefe de la fábrica de electricidad de la Prosperidad, D. Javier Muñoz Alcántud, denunció ayer que le han sustraído dos cables de 35 milímetros de diámetro cada uno, entre las calles de Mercenado y de San Ernesto, valorados en 70 pesetas.

Varias caídas. Ayer se registraron las siguientes: las calles de Mercenado y de San Ernesto, La de Juan López Sanz, d'essenta y siete años, jornalero, domiciliado en la calle de los Artistas, desde un tranvía que pasaba por la calle de Eloy Gonzalo.

Dió con la cabeza contra el pavimento, produciéndose una herida de pronóstico reservado en el parietal derecho.

Se le asistió en la Casa de Socorro de

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

LUNES 7.

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y cuarenta y cinco, con escasa asistencia de senadores y público, y hallándose en el banco azul los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Gracia y Justicia.

El Sr. MONTERO RÍOS dedica sentidas frases de consideración y afecto a la memoria del senador por Granada, Sr. Jiménez de la Serna.

Se adhieren a las expresiones de dolor del Presidente de la Cámara los Sres. ALLENDALAZAR, obispo de GRANADA y conde de CASA VALENCIA, acordándose, por unanimidad, que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del referido senador.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una relación de los alumnos libres que han obtenido los títulos de licenciados o doctores durante los dos últimos años académicos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete complacerle.

El Sr. OLMEDILLA pide la inamovilidad de los médicos titulares, y que el Estado se encargue de satisfacer sus haberes, toda vez que le ofrece mayor garantía que la de los Municipios.

El Sr. VAZQUEZ pide que se realice una inspección de todos los puentes de las vías férreas, para colocarlos en condiciones que no produzcan víctimas, como la del revisor muerto hace poco.

El ministro de FOMENTO ofrece ocuparse del asunto.

El Sr. VALVERDE llama la atención del ministro de Hacienda sobre la errónea interpretación que se da a la ley de transportes, respecto a los abonos artificiales y químicos.

El Sr. SANZ ESCARTIN llama la atención del Gobierno acerca de la campaña alarmista emprendida en la Prensa extranjera respecto a España, pidiendo que se procure castigar a los autores de semejante campaña.

Llama también la atención sobre el acuerdo tomado por algunas Asociaciones del Ferrol de empezar una campaña en el Extranjero, quejándose de supuestos atropellos cometidos por el Gobierno.

Añade que en algunas reuniones se ha propuesto el impedir que pueda ser aprobada el Ejército y se ha acordado declarar la huelga general el día en que se pueda necesitar el ocupar al Ejército en alguna maniobra o campaña militar; delitos penados, según el orador, en los artículos 138 y 139 del Código penal.

El ministro de FOMENTO ofrece poner en conocimiento del Presidente del Consejo de ministros la queja del Sr. Sanz y Escartin, y añade que se han dado órdenes para que los oradores que cometan esos delitos sean entregados a los Tribunales.

Rectifican ambos oradores. El Sr. PICO formula un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con las comunicaciones en la provincia de Santander.

Dirigiéndose al ministro de Instrucción pública le pide que cuanto antes se saque a pública la construcción del Instituto de Santander.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA pone de manifiesto las dificultades que el Gobierno encuentra para realizar esa obra.

El Sr. OCHANDO pide se le reserve el uso de la palabra para el martes.

El Sr. JUNOY promete el cargo de senador.

El Senado pasa a reunirse en Secciones a las cinco.

A las seis de la tarde se reanuda la sesión, bajo la presidencia de D. Amós Salvador.

Presupuestos.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre el de gastos de las Obligaciones generales del Estado para 1911.

El Sr. RAHOLA se lamenta de que no venga todo el proyecto junto, y anuncia que tendrá que ocuparse de todo el proyecto, aunque éste no esté puesto a discusión.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

LUNES 7.

Ocupa la presidencia el conde de Romanones a las tres menos diez, con muy poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gobernación y Marina.

Apruébase el acta.

Dase cuenta del fallecimiento del general de la Armada Sr. Hediger, y el ministro de MARINA hace un cumplido elogio de las dotes relevantes que adornaban al valiente marino.

El presidente de la CAMARA se asocia al duelo expresado por el Sr. Arias de Miranda en nombre del Congreso, que acuerda conste en acta el sentimiento producido por la muerte de tan pundonoroso general.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley, uno eximiendo de los derechos de grandezas y títulos a la marquesa de Pozo Rubio, viuda del ilustre hombre público D. Raimundo Fernández Villaverde.

El Sr. OSSORIO dirige un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con el aumento del sueldo de los escribientes del Cuerpo de Vigilancia.

El ministro de la GOBERNACION promete atender el ruego del Sr. Ossorio, como asimismo otro que le dirige el Sr. PACHECO.

El Sr. QUEJANA se ocupa de ciertas anomalías ocurridas en varios Ayuntamientos del distrito de Plasencia, y pide al ministro de la Gobernación que resuelva los recursos incoados, a fin de que cese el estado de cosas denunciado.

El ministro de la GOBERNACION promete pedir los recursos entablados ante el gobernador y la Comisión provincial de Cáceres, para resolverlos en justicia.

El Sr. SANCHEZ MARCO indica al señor Merino que con fecha 24 de junio dictó una real orden anulando la elección de concejales de Marquina; en virtud del artículo 29 de la ley Electoral, disponiendo que se convocara a nueva elección. Se queja de que el gobernador de Vizcaya no se ha dignado todavía hacer la oportuna convocatoria.

El ministro de la GOBERNACION promete enterarse de la causa de la demora.

El Sr. SORIANO se ocupa del estado del Reino Regente y anuncia una interpelación sobre el asunto, porque, a juicio del diputado republicano, resultan graves cargos por las averías y malas condiciones del buque, según los datos remitidos al Congreso por el ministro de Marina.

Al mismo tiempo da las gracias al ministro por la prontitud en remitir a la Cámara esos datos.

Promete también ocuparse del asunto ocurrido en Badajoz, acerca de determinadas gestiones hechas cerca de un sargento.

El ministro de MARINA dice que no tiene por qué darle las gracias el Sr. Soriano, pues sólo ha hecho cumplir con su deber.

Respecto a las averías, no tienen importancia, pues su reparación sólo costará 2.000 pesetas.

En punto a las condiciones del buque, expone que en realidad tiene buena estabilidad; pero que para mayor seguridad se le cambiarán los pañoles.

El Sr. GINER DE LOS RIOS se ocupa de la rebaja del cupo de Consumos en Vélez Málaga.

El Sr. SASTRON hace un ruego, que no se oye desde la tribuna de la Prensa.

Las huelgas en Cataluña.

El ministro de la GOBERNACION desea oír a todos los oradores para hablar él.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) opina que la arbitrariedad de las autoridades en Sabadell, según las últimas noticias llegadas, ha adquirido grandes proporciones.

La huelga de metalúrgicos, según el señor Iglesias, obedece a la misma causa que la de 1902; a incumplimiento de las promesas de los patronos.

Rechaza la especie de que los directores de la huelga de Sabadell sean anarquistas.

Repite todo lo que ya se ha dicho en la Prensa acerca de estos conflictos obreros.

Truena contra la intransigencia de los patronos de Barcelona, que, según el Sr. Iglesias, tienen la culpa de la ruina de dicha ciudad.

Del Sr. Monegal, a quien dirige elogios justificados, dice que puso todo su gran valer a disposición de los factores del conflicto para resolverlo, proponiendo el arbitraje del Instituto de Reformas Sociales primero y el aumento de jornal después.

Respecto a la huelga de Sabadell, estima que estalló por una causa de dignidad.

Tanto del «boycott» como del «lock-out», tienen la culpa los patronos, según el señor Iglesias, porque el primero fué provocado y el segundo declarado por los patronos.

Cree que el «boycott» es un arma lícita y el «lock-out» una enseñanza y un incentivo para que los obreros declaren la huelga general.

Se ha declarado la huelga general revolucionaria, porque a los trabajadores de Sabadell les ha faltado ya el pan, y saben que en España sólo se hace justicia cuando ésta se reclama por la violencia.

Sin embargo, la huelga revolucionaria no se anuncia. El anuncio hecho no pasa de ser un recurso de táctica.

Insiste en la intransigencia patronal y en la falta de atención del Gobierno.

Desdichados de todos nosotros si la clase trabajadora española se convence de que sus quejas y sus miserias no hallan acogida en las esferas del Poder.

El Sr. Canalejas está enamorado de los procedimientos de Briand; pero si intentáis atropellar a los obreros, el partido republicano sabrá defenderlos.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Contra lo dicho por el Sr. Bertrán y Musitu, yo digo que a fin de verano he recorrido parte de Cataluña, y en todas partes se abrían suscripciones para coadyuvar al triunfo de los huelguistas metalúrgicos.

No puede pedirse, Sr. Bertrán y Musitu, una ley especial para castigar el método de huelga. Porque los directores de las huelgas varían según los elementos que dominan en las localidades en que las huelgas se producen. Si dominan los ácratas, los anarquistas dirigirán la huelga; si los socialistas están en mayor número, la dirigirán los socialistas, y si los republicanos son los más, republicanos serán los directores. Pero por esto se ha de aplicar una ley exclusivamente contra los anarquistas cuando éstos dirijan una huelga? No, Sr. Musitu. Eso no lo podemos aceptar, porque siendo la huelga lícita, no se pueden aceptar leyes casuísticas.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU: Pero cree el Sr. Iglesias que es lo mismo una huelga dirigida por socialistas gubernamentales que por anarquistas revolucionarios?

El Sr. IGLESIAS: El método y la táctica son cosas accidentales; pero en principio estamos conformes con los anarquistas. Porque yo les aconsejo reflexión, que no vayan a la huelga sin razón y sin condiciones para vencer; que no se deban destruir máquinas ni matar patronos, porque no favorecen su causa; pero esto no quiere decir que deba existir una ley especial en cuestión de principios, porque se temería por aplicarla a los anarquistas y acabaría por hacerse extensiva a todos.

Dedica una parte de su discurso a examinar las huelgas que estallan por cuestiones de dignidad. Los patronos no han llegado a convencerse de que los humildes por la ropa que

visten y por el jornal que ganan pueden tener dignidad, y los más de los conflictos surgen por la soberbia de los patronos.

En Vizcaya, por ejemplo, se han negado hasta hace poco, todos los patronos sistemáticamente a recibir a las Comisiones de trabajadores. Y lo mismo ha ocurrido en Cataluña.

Respecto a coacciones, asegura que es común y corriente que los trabajadores vayan a la cárcel. Son muchos los que han ido siempre, con razón ó sin ella. Pero yo reto a todos vosotros a que me señaléis un solo caso en que un patrono haya ido a la cárcel por coacción. Uno solo, citadme uno solo.

Pero ¿es que jamás han ejercido coacciones los patronos?

Achaica la causa de la huelga de Sabadell a la soberbia de la Casa Seydoux.

Examina el lock-out para deducir que no es una huelga defensiva, como dijo el señor Cruells; sino un arma esgrimida por los patronos para rendir por hambre a los trabajadores.

Termina poniendo de relieve la solidaridad efectiva de los obreros.

Queda en el uso de la palabra.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Gracia y Justicia.

Continúa el Sr. SALLILLAS defendiendo su voto particular a la totalidad.

La primera parte de su discurso se encamina a probar que es preciso cambiar radicalmente la manera de administrar la justicia en España, porque tal como hoy está es una de las principales causas de la degeneración de España.

Después de anatematizar de la justicia municipal, recuerda todas las reformas hechas en la Administración de justicia desde el insigne Bugallal hasta la del Sr. Villaverde, pasando por las de Alonso Martínez, Silvela y Montilla.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

EN EL SENADO

La Comisión ha dado dictamen relativo al proyecto de bases para reclutamiento y reemplazo del Ejército. El preámbulo da en síntesis el alcance de la labor llevada a cabo por la Comisión que, secundando la iniciativa del Gobierno con toda lealtad y sin perder momento, ha introducido en las bases algunas modificaciones y novedades, de acuerdo con el ministro de la Guerra y el Presidente del Consejo, de las cuales interesa a nuestros lectores tener noticias, pues el proyecto a que aludimos es de los que verdaderamente llegan a la entraña del país.

El servicio militar será obligatorio para todos los españoles, y a fin de extenderlo a la Armada, el Gobierno contraerá ante los representantes del país solemne compromiso de presentar a las Cortes inmediatamente el oportuno proyecto de ley.

Establece el dictamen que en caso de guerra ó cuando se movilice el Ejército con carácter preventivo, podrá el Gobierno disponer que no se incorporen a sus Cuerpos los obreros de las minas de carbón, empleados de las Compañías de ferrocarriles y telegrafistas, así como los individuos de cualquier organismo del Estado, Empresa ó industria convenida ó no, cuando se considere que los servicios de dicho personal fuera de filas son de reconocida utilidad para la buena marcha de las operaciones de guerra, en el concepto de que durante el tiempo que les correspondiera prestar servicio en sus Cuerpos quedarán sujetos a la jurisdicción militar, contándoseles dicho tiempo como servido en las unidades activas del Ejército.

Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio hasta su pase a primera reserva.

Quedan exceptuados del servicio los obreros del otoo minero de Almadén, previamente inscritos en su censo, que acrediten haber devengado, antes de la promulgación de la ley, 50 jornales de trabajos, subterráneos ó de fundición, en cada uno de los años.

Los señores que se hallen estudiando la carrera eclesiástica y los profesores de las Ordenes religiosas que no sean presbíteros no gozarán de otra excepción ni exclusión que la que individual ó particularmente aleguen dentro de las prescripciones de esta ley.

El médico civil que forme parte de la Comisión mixta tendrá las calidades que ha de determinar el reglamento.

Contra los acuerdos de dicha Comisión mixta, que confirmen los fallos de las autoridades municipales, no habrá otro recurso que el de nulidad, fundado en la infracción de esta ley.

Las Comisiones mixtas resolverán hasta el 15 de julio las clasificaciones de los mozos hechas por las autoridades municipales. Después, solamente entenderán en rectificaciones que se refieran a excepciones ó exclusiones suvenidas con posterioridad, siendo nulo cualquier otro acuerdo.

Se organizan dichas Comisiones, confiriéndose su presidencia al presidente de la Diputación provincial cuando el gobernador no asista, y los diputados provinciales que figuren como vocales serán elegidos por la Diputación entre los que no formen parte de la Comisión provincial. El médico civil reunirá calidades que determinará el reglamento.

Se podrá pedir prórroga para el ingreso en filas, por resultar un inevitable abandono de las tareas agrícolas a que se halle consagrado el mozo, cuando dichas tareas recaigan en hacienda propia ó en terrenos llevados en arrendamiento.

Los mozos que al corresponderles ser alistados se hallen estudiando la carrera eclesiástica ó sean profesores de Ordenes religiosas, y para terminar dicha carrera se acojan a los beneficios de las prórrogas de incorporación dentro del tanto por ciento y turno de preferencia, y reciban las órdenes sagradas, incluso la del presbiterado, prestarán en el Ejército el servicio de su ministerio.

Los individuos pertenecientes a la Congregación de misioneros del Sagrado Corazón de María que residan ó sean destinados a las

posiciones españolas del Golfo de Guinea, quedarán excluidos del servicio militar y el servicio especial de su ministerio.

Se señala para la cuota militar el tipo máximo anual de 2.000 pesetas y el mínimo de 5 salgas de filas en estado de analfabeto.

Los presbíteros que presten en el Ejército el servicio de su ministerio podrán aspirar, al tercer año de servicio activo, al empleo asimilado de segundo teniente de la escala gratuita del clero castrense, mediante las pruebas ó exámenes que se determinen.

En general, se atenúan las penas que señalaba el proyecto por delitos de falsedad y las operaciones de alistamiento, y se eleva a 2.000 pesetas la indemnización por el que sirva indebidamente, si resultase alguno indebidamente exceptuado ó excluido por delito de las personas que intervienen en el reemplazo.

Los facultativos que incurran en la responsabilidad definida en el art. 323 del Código penal serán considerados como funcionarios públicos, y se les impondrá la pena en su grado máximo.

Los que falten a lo dispuesto para contraer matrimonio incurrirán en las penas que marca el Código de Justicia militar, y los que dejen de pasar la revista anual, vayan ó cambien de residencia sin dar el debido cumplimiento, pagarán una multa de 25 a 250 pesetas la primera vez, de 50 a 500 la segunda y de 100 a 1.000 en los demás casos.

Los mozos que antes de la promulgación de la ley sean profesores de las Ordenes religiosas de exención reconocida en el ferocho concordado, quedarán excluidos temporalmente del servicio activo, hasta que hayan recibido el orden del presbiterado, lo cual deberán hacer en el improrrogable plazo de tres años, a partir de la fecha en que les correspondiera ser alistados.

En una base adicional dice el dictamen que los individuos que habiendo prestado precisamente servicio en filas y se encuentren en situación de reserva territorial ó hayan sido licenciados hasta la edad de cuarenta años podrán obtener destinos civiles, debiendo presentar, al solicitarlos, el documento ó copia del mismo que demuestre su situación los primeros, y los licenciados, su licencia y demás documentos que el reglamento determine.

ALCANCE POLITICO

Los senadores liberales que se abstuvieron de votar la ley del candado son los Sres. Alvirá, Aramburu, Celleruelo, Collazo, Domínguez Gil, Gallego Díaz, Martitegui, Meno, Monte Palacio, Neira, Olmedilla, Palaos, Quiroga, Riestra, Ruiz Martínez, Sánchez Arjona, Testor, Troncoso y Zavala.

Mañana se posesionarán de los cargos para que, respectivamente, han sido nombrados los Sres. Fernández Latorre, Alcalá Zamora y Belandue.

Los diputados de la minoría catalanista, en una reunión que a última hora de la tarde tuvieron ayer, acordaron que en el debate sobre las huelgas de Barcelona planteado intervenga el Sr. Corominas (D. P.), y designar al Sr. Zulueta para que tome parte en los mítines de propaganda que prepara la derecha del partido republicano.

Los Sres. Canalejas y conde de Romanones regresaron esta mañana de Santa Cruz de Mudela.

El Sr. Canalejas, desde la estación marchó directamente a su domicilio, dedicándose una vez que hubo cambiado de traje, a hacer algunas visitas, siendo de éstas la primera al Sr. Moret, a quien fué a dar su más sentido pésame con ocasión de la muerte del Sr. Róspide.

Halló al ex Presidente del Consejo el señor Canalejas sumamente afectado.

Más tarde conferenció el Presidente del Consejo separadamente con los ministros de la Gobernación, Hacienda, Estado y Guerra.

Al recibir a los periodistas hoy, el Sr. Canalejas les manifestó que había llevado a consulta al Rey los siguientes nombramientos: El del Sr. Fernández Latorre, para el Gobierno Civil de Madrid; el del Sr. Alcalá Zamora, para la Subsecretaría de Gobernación, y para la Dirección de Administración local el del Sr. Belandue.

Además consultó al Rey respecto de una propuesta de gobernadores nuevos, que comprende las provincias de Granada, Huelva, Gerona y Tarragona.

El Rey aprobó las propuestas de estos nombramientos, expresando al Presidente del Consejo su extrañeza por no haberle llevado los decretos.

Estos quedarán firmados con la fecha de hoy.

Parece que los nombramientos de gobernadores no serán los últimos que de mandos de provincias se hagan por ahora, siendo, por tanto, la primera serie quizás de una combinación amplísima que en cartera tiene el Gobierno.

El Sr. Cobian hizo entrega al Sr. Canalejas, en la entrevista que han tenido, del proyecto de ley sobre exacciones locales, que por no haber sido firmado aún el decreto autorizando su lectura, no podrá llevarlo hasta mañana a las Cortes el Gobierno.

De Sabadell, como de Barcelona, no tiene nuevas noticias el Gobierno.

Del Ferrol sabe que la huelga allí planteada, a consecuencia del despido de un obrero, sigue sin resolverse, debido en parte al criterio intransigente que muestran los huelguistas.

El jefe del Gobierno se propone mañana concurrir con el Sr. García Prieto a Palacio para informar detalladamente al Rey de las negociaciones con el Mokri.

Confíase en que estas habrán quedado ultimadas para antes del día 15.

Ha manifestado, por último, el Presidente del Consejo, que al indicar al del Congreso

Chamberl y fué trasladado luego a su domicilio.

Gregoria Barbadillo Miguel, de setenta años, que habita en la calle de la Palma, 48, principal, se cayó también en la calle del Noviciado, ocasionándose heridas en el cuerpo y la fractura del radio izquierdo.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado, y también, después de asistida en la Casa de Socorro de la Universidad, pasó a su domicilio.

Los perros.

En la Casa de Socorro del Congreso fué curado Luis Martín López, de veintitrés años, vecino de la calle de Santa Teresa, 14, piso primero, de una herida en la región maleolar, que le infirió con los colmillos uno de los perros que muerden a los transeúntes.

El hecho ocurrió en la calle de Sagasta.

Las bravías.

La persecución de que las autoridades hacen víctimas a las damas callejeras, tiene a éstas indignadas.

Anoche, una de ellas, apodada la Pilli, al ser amonestada por el guardia 322, Celestino Pérez, en la calle del Caballero de Gracia, esquina a Peligros, para que no faltara a las disposiciones gubernativas, que las prohíben pulular por las calles, la empujó con el cinto guardia, y le dió un puntapié que le hizo ver las estrellas.

El guardia cayó redondo al suelo por efecto del intenso dolor.

La Pilli fué detenida.

Ojos que te vieron ir!

Don Nicolás Jiménez es un respetable caballero que ha venido a Madrid desde Alicante para gestionar asuntos propios.

Hoy, al subir a un tranvía en la calle de Atocha, le han robado una cartera que contenía 2.000 pesetas y varios documentos.

Claro es que el cartera no ha sido robado.

Incendio y atropello.

Esta tarde, y a causa de haberse fundido un tapón de la instalación eléctrica, declaróse un incendio en una conserjería de la calle del Carmen.

Acudió el servicio de incendios.

Un bombín, cuando, de la Puerta del Sol, desembocaba en la calle del Carmen, atropelló a Francisco del Hoyo, causándole lesiones de pronóstico reservado.

En cuanto al fuego, careció de importancia.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jeda, venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

## PLEITOS Y CAUSAS

La sorpresa de un demandado.

Un médico de la Beneficencia, D. Juan Herrera, vióse sorprendido un día con una demanda para que pagase una factura de un envío de aguardiente, que importaba 364 pesetas.

Demandábale Andrés Monedero, como cesionario de Antonio Naredo.

El médico hacíase cruces de que tal demanda se le hiciera; al demandado no debíale nada y si le conocía era únicamente porque había socorrido a un dependiente suyo, visitándole en una enfermedad que padecía.

Después de terminado el juicio, cuando ya la cosa no tenía remedio y el médico había sido condenado a pagar, empezó a ponerse en claro lo que con la demanda ocurrió.

El deudor era, efectivamente, Juan Herrera, pero Juan Herrera Rubio y no Juan Herrera Carrascosa, que es el médico. Y el demandante, conociendo la circunstancia de coincidir el nombre y primer apellido del médico con el de su deudor, demandó a aquél, que le ofrecía mayores seguridades para el cobro, limitándose a hacerlo con el nombre de Juan Herrera.

En el banquillo se sientan Naredo y Monedero, acusados por el fiscal, Sr. Esteve, como autores de los delitos de falsedad, estafa y falso testimonio, lo mismo que por el representante de la acusación particular, señor Rasó.

Defienden a los procesados los letrados señores Jiménez Madrid y Pérez Peinado, que abogan por la absolución.

Defienden a los procesados los letrados señores Jiménez Madrid y Pérez Peinado, que abogan por la absolución.

Más falsedades.

La falsedad es el delito que está a la orden del día.

En otras dos Secciones se reúne también el Jurado para conocer de causas por este delito.

En la Sección cuarta, los procesados son el solicitante de una información posesoria y un testigo que sirvió para hacer ésta.

Acusábase al fiscal de haber hecho la información respecto de terrenos del Estado, que jamás poseyó el que solicitaba la posesión, ni tampoco su padre, como afirmaba.

El veredicto ha sido de inculpabilidad, de acuerdo con las conclusiones de los defensores, Sres. Diez Cuatrecasas y Sanz (D. Hilarión).

La otra falsedad, la que motiva el juicio de la Sección tercera, consistió en haber presentado al cobro al coronel Sr. Primo de Rivera una factura de la luz eléctrica de otro abonado, en la que se substituyó el nombre que tenía por el de aquél.

Gonzalo Andrés Sampedro, que así se llama el procesado que se sienta en el banquillo, un pobre infeliz que ha cumplido varias condenas por hurto y tiene en perspectiva otras, púsose para ello de acuerdo con un empleado de la Compañía, cuyo nombre no se ha conseguido averiguar.

Le ha acusado el fiscal, Sr. Lliga, defendiéndole el Sr. Solano.

ALVAR-ARRANZ

Chocolates "La Fortuna,"

Pidense en todas las tiendas de ultramarinos.

UN POETA NUEVO

Para conocerse a sí mismo, hay que salir de sí mismo, dice un sabio apotegma. Y acaso los únicos que conocen la Patria, son los que viven fuera de ella y lejos de todos los que constituimos este grupo ó comunidad gobernada, por oposición á la mancomunidad gobernante.

Quizás los que vemos á España desde dentro no tenemos sobre su constitución más que vagas referencias ó conjeturas; porque si una nación es un organismo vivo, un agregado de células, según el parecer de ilustres sociólogos contemporáneos, convendremos en que es difícil estudiar un organismo sepultándose dentro de él.

¿No os parece, amigos míos, que sería insensato un médico que, para hacer la autopsia y el análisis biológico de un cadáver se enterrara en sus intestinos?... Algo semejante intentan los que quieren descubrirnos la Patria desde el interior de ella.

La Patria sólo se ve, se palpa, se huele y se analiza desde fuera, como la ven esos fuertes espíritus de pensadores ó de artistas que se llaman Ramiro de Maeztu, Luis Araquistain ó Pedro García Morales. Y si hay «cuestión Zuloaga», como Maeztu quiere—y yo estoy porque no la hay—me pongo de parte de ellos, es decir, de los que creen que Zuloaga tiene razón, y que su España pintada es la España real y verdadera. ¡Ah los desdichados que no son capaces de platonizar á España, es que no tienen fuerza de concepción bastante para representársela en la mente tal como Zuloaga la ve, y creen escudarse de su incompreensión y de su impotencia, deducidas una de otra (puesto que todo lo que se comprende se puede), denigrando al gran artista vasco, al artista que ha continuado la historia de la pintura española desde Goya acá, hasta el punto de que dentro de medio siglo, los historiadores de nuestra pintura que escriban la historia á grandes pinceladas (como pintan los grandes pintores), los historiadores á lo Taine, podrán contar así: Goya, Zuloaga, Sorolla, Marín Ramos...

Sea lo que quiera de la cuestión Zuloaga como problema estético y aun técnico, la visión española de Zuloaga se impone con irrefragable evidencia á nuestros sentidos y á nuestra mente. El segoviano que él ha pintado con recios brochazos es nuestro labrador de Castilla, enjuto, avellanado y austero. Ese es el pecho velludo y viril que rechazó las invasiones extranjeras; ese es el semblante severo y ascético; esos son los ojos dominadores y fulgurantes, que descubrieron mundos nuevos en América y territorios inéditos en la topografía celeste, los ojos de conquistador ó de místico, los ojos de Hernán Cortés ó de San Juan de la Cruz...

Así es España, tal como la ven los españoles enamorados de ella y que se han educado en el extranjero, y ellos son quienes aciertan en su modo de ver. Uno de estos españoles que nos miran desde el centro de Europa y nos ven con verdad, con los ojos del espíritu, es el poeta onubense Pedro García Morales. García Morales, nacido en Huelva y de linaje netamente andaluz, vive en Londres. Parece que desde Londres se ve mejor á España que desde París... quizá porque está más lejos... quizá porque allí no tienen la retina empañada por los abanicos y panderetas, á través de los cuales se vislumbra España en París. Desde París un español ve la España de Pierre Louys, más falsa que la España de Gautier y de Dumas, de cuya fidelidad en retratarlos se ha dudado con demasía. La visión de Gautier—y más aun la de Merimee—es justa y fiel, y la Carmen que ellos han visto es la mujer española nitidamente representada, aunque se enfade y proteste mi admirada amiga Sofia Casanova, que ha dedicado una conferencia, por otra parte amabilísima, elegante y plétórica de datos, con el estilo vibrante y femenino que ella sabe dar á sus trabajos, á demostrarnos que Carmen no es una planta española, sino un producto exótico. (Léase La mujer española en el extranjero. Conferencia dada en el Ateneo de Madrid el 9 de abril de 1910.)

Creame la admirable autora de Más que amor; Carmen, «voluble, devota, irresistible, perversa», es el tipo representativo de la española. Yo no sé si es para deplorar ó para congratularse que nuestra mujer sea así, y el averiguarlo nos metería ahora en disquisiciones que rehujo; pero hasta hoy tal ha sido la figura moral de la mujer española y espero que tal será en mucho tiempo, mientras no llegue la hora soñada por Bellamy.

Por eso es verdadera la España que desde Londres ve Pedro García Morales, nacido bajo el sol andaluz; la España que describe en estos versos medio elegíacos, medio irónicos:

Jauja de ingleses como cipreses, con muchos humos, y de serranos. (Los soberanos de los Consumos.) No hay Biblioteca, pinacoteca, teatro, liceo, ni un Ateneo. Cosas son esas que no hacen falta, en donde el pobre encuentra buen vino la clase media va en cá el vecino, la clase alta tiene un Casino, bullen y aumentan como microbios los niños-novios, y las mujeres, santas y buenas, tienen bastante con sus quehaceres y las novenas.

Con la mano en el corazón, dígame quien sea español, quien haya nacido, residido ó simplemente visitado una capital de provincia española, si no es ésta la España que todos hemos visto y vemos. ¿A qué no ser sinceros y retratar esta España, como la retrata Zuloaga en sus cuadros ó García Morales en sus poesías?

Es la España á la cual hay que ir con fe

como Mahoma fué á la montaña; pero á mirarla con ojos de extranjero. Hay que amarla mucho y cantar, sin embargo, todas sus lacras y sus miserias. Hay que ir á ella en peregrinación, como á un santuario; pero con cierta sonrisa escéptica—como hubiera ido antaño á Palestina un cruzado que hubiese leído á Erasmo...

Para mayor ironía, García Morales ha puesto al frente de esa composición, llena de colorido español, aquella estrofa de Goethe, tan repetida y manoseada después por los enamorados de lo meridional: Kennst du das Land?... Vosotros los que amáis incondicionalmente á España—como á una madre—, no podréis comprender á los que amamos también á España como á una madre... á quien se puede discutir...

Vosotros decís á España lo que le dijo Espronceda:

¡Cuán solitaria la nación que un día poblara inmensa gente, la nación cuyo imperio se extendía del Ocaso al Oriente!

Nosotros no nos limitamos á gemir, sino que soñamos con redimir á la Patria... y empezamos por mostrarle dónde está el morbo, para que se cure. Las quejas elegíacas son estériles cuando se limitan á llorar el tiempo pasado; en cambio, son estímulos para la victoria cuando, sin pisar ni desdén el pasado, se analiza el presente y se fabrica para el porvenir. Observad, por ejemplo, la diferencia que hay entre el vano lamento de Espronceda y el viril acento de Leopardi, al cual tantos canallas desprecian... porque nunca podrán ser geniales, como él. El poeta de Recanati canta así en su oda All'Italia:

O patria mia, vedo le mura e gli archi e le colonne e i simulacri e l'erme torri degli avi nostri, ma la gloria non vedo...

Lo cual es como decir á sus compatriotas: no veo la gloria; creadla; mejor dicho, creedla entre todos. Algo así quiere decir García Morales, y esto es lo que se transparenta á través de sus poesías irónicas, que son poesías de hombre culto y europeo, que se ha asimilado el pensamiento contemporáneo y ve el mundo á través de su entendimiento cultivado.

leyendo algunas de sus poesías, he pensado que el arte moderno vale mucho más por las cosas que deja á medio decir que por las que dice. Es mucho más lo que sugiere que lo que graba.

Tal es el carácter generoso, si vale llamarlo así, del arte moderno, que troncha asuntos de epopeya y los aplasta en un marco reducido, como claveles mustios entre hojas secas de libros... De ahí el predominio del bosquejo, del esbozo en el arte actual (tanto en el pictórico como en el musical y en el literario); la tendencia á sugerir, á medio expresar, á no concluir, contra la cual se revolvió, no ha mucho, en cierta revista francesa, un crítico que en su tiempo fué portavoz de la poesía decadente y simbolista y que hoy se va tornando clasicote y apegado á los viejos sistemas: Camilo Maullair.

Leed también en el volumen de Pedro García Morales (Cérmenes; Madrid, 1910), composiciones como la titulada Scena ed aria, que habría que transcribir íntegra para saborearla en toda su plenitud; bellísima, á pesar y acaso á causa de sus prosaismos volutus y bizarras, propios de artista arbitrario. García Morales es, ante todo, un poeta cultísimo, que se ha asimilado toda la poesía europea moderna; un poeta que canta después de haber oído cantar á Leopardi, Stecchetti, Heine y Carducci. Pero el ser poeta culto no le veda el ser poeta nativo y sustancial, y poeta delicadísimo, como éste ha sido, educado en el noble arte de la música, que es quizá la piedra de toque de los verdaderos artistas.

No sé si muchos le tildarán de frío, y hasta esta misma censura, suavemente velada por el cariño, parece sospecharse á través de las estrofas finales del prólogo poético que Martínez Sierra ha puesto á su libro:

«Las magnolias se han hecho para encantar [tar leones, y manos de mujer templan los corazones... Sonríe á la arrogancia de sus rimas, y di:—Te profetizo el libro que ha de llorar por [mi!...

No creo que se pueda sostener con esperanzas de triunfo que es poeta frío quien ha escrito poemas como Florecillas, de enternecedor lirismo:

«Rosario, todo el mundo guiña el ojo cuando pasas porque te ha perdido el novio. A mí me da lástima...

Y poeta elegíaco, aunque Martínez Sierra diga en el citado prólogo que «hay pocas elegías y menos madrigales», es quien ha cantado así:

«Sólo, ¡ay de mí!, en el pecho, ya para siempre por tu mano abierta esa incurable herida de donde sale la Esperanza, muerta; la Fe, sin vena; el Ideal, deshecho; para ya no volver más en la vida...

Y poeta sutilmente elegíaco es quien ha dicho en otra composición, confesándose al lector, resumiendo la poesía en esas intimidades confidenciales que los parnasianos olímpicos desdénaban y que constituyen todo el quid divinum del arte moderno:

«El frágil cuerpo está, sí, satisfecho; pero miradme aquí, dentro del pecho... Como una res que en el altar se inmola, como en medio del trigo una amapola, se desangra mi alma, sola... sola...

García Morales tiene en muchos momentos la inspiración perversa de un Baudelaire ó de un Stecchetti, y hace á ratos la poesía del análisis y del ensañamiento. Leed, verbigracia, Ritornello, de un prosaismo volutus de poeta culto; Lady, que es una maravilla de composición, de técnica, aparte de ser encantadora por la concepción, y Exequias, que termina en una tan macabra y stechettiísta estrofa:

«Ya, á través de la seda de tus faldas, al mirarte, descubrí tu esqueleto...

No se puede decir impunemente que este poeta no sea sensitivo y emocional cuando le oímos poner su canción

«en todos mis amores; amores andaluces, cuchicheando á la reja entre dos luces; amores madrileños, en el invierno austero, cercando la camilla, los pies en el brasero; amores de verano... (¡amor de arena!) en la playa de gente cursi llena...

La composición de donde extraigo estas estrofas—Convalecencia—es de lo más bello del libro...

García Morales es, sobre todo, un poeta de visión netamente española, que canta, si no á Carmen, á Clara (que el nombre da lo mismo, y tan castizo es el uno como el otro)...

«Tiene el alma templada á la española: sufre, perdona, ama, se inmola...

Poeta nuestro, totalmente nuestro, aunque lejos de nosotros; poeta que puede decir de sí mismo con justicia:

«Nacido en la Mancha, hidalgo mi abuelo. Hamlet se llama mi hermano gemelo...

Filósofo, poeta, músico, loco, me gusta pensar mucho y hacer muy poco...

ANDRES GONZALEZ-BLANCO.

INFORMACION BURSATIL

7 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, Idem al 4 por 100, Cédulas, Banco de España, Banco Río de la Plata, Tabacos, Explosivos, Nortés, Prefrentes, Ordinarias, Francos, Libras.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, fin de mes, Nortés, Alicantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivo, Felgueras.

Del extranjero no se reciben cambios.

ULTIMA HORA

La revolución de Montevideo.

LONDRES. Comunican desde Montevideo al «Times» que el movimiento revolucionario continúa extendiéndose.

En todos los distritos existen grupos armados.

La acción de las tropas gubernamentales resulta ineficaz.

Han quedado suprimidos los periódicos de oposición.

Vapor á pique.

CRISTIANIA. Se ha ido á pique el vapor holandés Gamma, en el mar Blanco. Se ignoran detalles.

Un choque.

NEWHAVEN. El vapor Brighton y el barco alemán Preussen chocaron la última noche, resultando ambos con averías, especialmente el Brighton, que volvió á Newhaven. El Preussen encalló entre Saint Margaret y Dover. Los guardacostas pudieron salvar á la tripulación.

La supresión de los Consumos.

VELEZ MALAGA. (Lunes, tarde.) Convocada por diferentes Asociaciones obreras y elementos republicano-socialistas, se ha celebrado una manifestación para pedir la rebaja del cupo de Consumos en ésta, adoptándose conclusiones, que llevará á Madrid una Comisión nombrada al efecto. Asistieron dos mil personas próximamente, reinando orden perfecto.

El alcalde, Sr. Guerrero, hace meses que gestiona este asunto, obrando en el ministerio de Hacienda una reclamación suya.

Desgracias.

PALMA. (Lunes, tarde.) Comunican desde Felanitx (Menorca) que, á consecuencia del vendaval, se derribó la chimenea de un horno, resultando dos mujeres heridas.

En Inca, un incendio ha destruido una casa, pereciendo carbonizado un niño de nueve años.

El automóvil del conde de Ayamans chocó en la carretera de Lluçmayor contra un árbol, resultando uno de los ocupantes herido de gravedad.

Sigue igual la huelga de curtidores.

Fuga de un detenido.

PALMA. (Lunes, mañana.) Una señora Palma madrugada se ha escapado del Depósito municipal un preso llamado Jaime Cerdá, detenido por hurto y reclamado por esta Audiencia como expendedor de moneda falsa. Para llevar á cabo su fuga aserró las maderas de la ventana del local, saltando sobre un tejado próximo para bajar al patio

del convento de los Capuchinos, que atravesó, subiendo luego á otro tejado, desde donde se descolgó, con una cuerda, á la calle. No ha sido habido todavía.

Nuevas clases.

LOGRONO. Hoy se han inaugurado las nuevas clases normales superiores de maestros y maestras, creadas por la Diputación. Como el ministro de Instrucción pública no ha nombrado aún el personal técnico que ha de dar dichas clases, se han encargado provisionalmente de ellas catedráticos, profesores y maestros de la localidad.

Obreros presos.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Han sido puestos á disposición del Juzgado especial que instruye los sumarios de las huelgas dos obreros metalúrgicos huelguistas.

Se les acusa de haber formado parte de un grupo que acometió á tres empleados de la Casa Riviere al salir del taller el jueves por la noche.

Los tres resultaron heridos y uno de ellos quedó en estado gravísimo.

Traslado de obreros.

Algunas familias obreras de Sabadell se han trasladado á Badalona, para trabajar en las fábricas de esa población.

En Tarrasa.

Comunican de Tarrasa que renace la tranquilidad en la población, no habiéndose confirmado los rumores que habían circulado acerca de la actitud de protesta que se decía pensaban adoptar los obreros, en solidaridad con los de Sabadell.

Los sucesos de julio.

Hoy han empezado en la Audiencia las sesiones del juicio oral con motivo de los sucesos ocurridos en Villanueva y Geltrú, durante la semana sangrienta.

Hay 12 procesados, á los que se les acusa de incendio de las casillas de Consumos y de agresión á los agentes del resguardo.

Mientras las turbas quemaban los felatos, uno de los que capitaneaban los grupos, dueño de un almacén de aceites, introducía gran cantidad de especies sujetas al pago. Las sesiones durarán tres días.

Escritor procesado.

Por auto del Juzgado ha sido procesado el escritor radical D. Antonio Ferrer, por la publicación de un artículo dedicado á la memoria de Ferrer, publicado en el semanario Alma Radical.

Con éste son seis los escritores de aquel semanario procesados por la publicación de artículos.

Discurso comentado.

Ha sido comentadísimo el discurso pronunciado por el Sr. Cruells hablando de las huelgas de Sabadell.

Se alaban la sinceridad, verdad é independencia con que expuso el conflicto.

Sus correligionarios, los federales nacionalistas, están indignados, por creer que ha hecho el juego de los patronos y no de los obreros.

Se han circulado una porción de telegramas de protesta contra él, suscritos por sus correligionarios, y, en cambio, personas imparciales y fabricantes y patronos de Sabadell le han dirigido telegramas de felicitación por su discurso.

Censo carlista.

El caracterizado carlista Sr. Llorens ha empezado á formar el censo de jefes, oficiales y clases que pertenecieron á la facción de D. Carlos.

El Sr. Llorens realiza el censo de las provincias catalanas.

Buena pesca.

Escriben de San Felit de Guixols que las embarcaciones de pesca han sido muy favorecidas estos días, hasta tal punto, que se ha cotizado el pescado á cualquier precio por su abundancia.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, pts. 1,50.

APOLINAR MUEBLES DE LUJO INFANTAS, I, DUPDO.

SASTRERIA DE LUCAS

Confección elegante de toda clase de prendas de vestir. VICTORIA, 7, ENTLO.

Afortunadísima Lotería

(Antigua del Olivo), hoy Puerta del Sol, 6. Lista de premios grandes pagados durante el año actual por esta Administración:

Noviembre 20, núm. 33.213, pts. 2.500; noviembre 20, núm. 33.214, pts. 60.000; noviembre 20, núm. 33.215, pts. 2.500; noviembre 30, núm. 31.256, pts. 1.500; diciembre 22, núm. 10.716, pts. 10.000; diciembre 31, núm. 19.705, pts. 2.500; enero 21, número 4.448, pts. 3.000; enero 31, núm. 15.978, pesetas 1.500; febrero 28, núm. 3.310, pesetas 1.500; marzo 21, núm. 8.211, pts. 60.000; marzo 25, núm. 8.212, pts. 2.500; marzo 31, núm. 75, pts. 20.000; abril 11, núm. 5.555, pts. 3.500; abril 21, núm. 9.891, pts. 150.000; abril 21, núm. 9.892, pts. 3.000; abril 21, núm. 18.914, pts. 3.000; abril 21, número 25.171, pts. 3.000; abril 30, núm. 1.773, pesetas 1.500; mayo 11, núm. 4.089, pts. 1.600; mayo 21, núm. 16.309, pts. 3.000; junio 10, núm. 207, pts. 6.000; junio 20, núm. 20.015, pts. 3.000; junio 20, núm. 23.676, pts. 3.000; junio 20, núm. 31.626, pts. 3.000; julio 11, núm. 13.813, pts. 6.000; agosto 20, número 10.216, pts. 2.500; agosto 31, núm. 24.250, pts. 1.500; octubre 31, núm. 1.578, pts. 1.500. Siempre billetes de tres sorteos. Gran actividad para los pedidos de provincias y Extranjero á elegir el gran premio de Navidad. Los pedidos, á su administrador, Isacio Gervás Calvo.

6, PUERTA DEL SOL, 6.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 9.

La ampliación de horas de sesión sólo se perseguirá que hubiera más tiempo para las interpecciones; pero que desde el momento en que las oposiciones no, la sólo ha hecho ponerse á cargo, y el sólo ha hecho ponerse á cargo, y el sólo ha hecho ponerse á cargo...

El general Ríos ha visitado al Sr. Canalejas para expresarle su reconocimiento por haber sido elegido senador. El distinguido general ha recibido numerosas felicitaciones por la representación política que se le ha conferido.

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los siguientes cuatro proyectos de ley: Eximiendo del impuesto sobre Grandezas y títulos de Castilla la Grandeza de España concedida al marquésado de Pozo Rubio.

Concediendo un crédito extraordinario de 15.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Marina, para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de la Cañueta.

Idem dos créditos extraordinarios y un suplemento de crédito, importantes en junto 1.122.000 pesetas, á los presupuestos del corriente año económico de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

Idem créditos extraordinarios á los presupuestos de la Presidencia del Consejo de ministros y de los ministerios de Estado y de la Gobernación, importantes en junto 775.000 pesetas, y aprobando el de 500.000 concedido á dicho último departamento por decreto de 9 de septiembre último.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso se ha reunido para dedicarse de nuevo al examen del de Gobernación.

Los representantes de la minoría conservadora en la Comisión solicitaron fueran introducidas dos modificaciones: una la relativa al establecimiento del giro postal, que importa 1.400.000 pesetas, y la otra la referente á los paquetes postales, que asciende á 600.000 pesetas.

Para hacer frente á esos servicios, defendieron la rebaja de 1.200.000 pesetas, que se consignan en el presupuesto de aumento personal de Telégrafos, y la de 700.000 pesetas de la partida para nuevas casas de Correos, toda vez que éstas no son exigibles para el año próximo.

La mayoría de la Comisión no aceptó el criterio expuesto por los conservadores, inclinándose á dar dictamen, como después lo hiciera, de acuerdo con el proyecto del ministro. Los diputados conservadores anunciaron voto particular, en el que defenderán las modificaciones propuestas por ellos en el seno de la Comisión.

Esta tarde se han sabido algunos de los nombres de los que figuran en la combinación de gobernadores, á que en otro lugar nos referimos.

El Sr. Sánchez Anido, gobernador de Huelva, pasa á Granada.

A Tarragona va el de Gerona y para el Gobierno de esta provincia es nombrado el Sr. Lopo (D. Jesús).

El Sr. Tenorio, que estaba en Granada, pasa á Huelva.

Como anunciamos hace dos días, el conde de Romanones ha reunido, por la tarde, en su despacho oficial, á los jefes de minorías del Congreso, asistiendo de éstos los señores Maura, Azcárate, Feliú, Zulueta, Senante y Ventosa.

Les expuso el conde de Romanones que los deseos del Gobierno y suyos eran dar más tiempo que hasta aquí á determinados debates, entre ellos, el de las huelgas de Cataluña, que, por la importancia que tienen, exigen llevarlos de muy distinto modo, y no fragmentariamente, con lo cual se les quita no poco interés.

Además, no sólo para esos debates, sino también para que los diputados puedan formular muchas preguntas que tienen anunciadas y que no hacen por falta de tiempo, proponía á los reunidos el conde que las sesiones durasen ocho horas, siendo de éstas, dos por la mañana ó por la noche.

Después de amplia y amistosa conversación, se acordó que las sesiones, mientras tanto haya Presupuestos, sean de siete horas, empezando á las dos en punto y terminando á las nueve de la noche.

A partir de mañana, las sesiones serán de siete horas.

Aprobados que sean los presupuestos, las sesiones durarán seis horas, de acuerdo en esto con los jefes de minorías, para poder discutir y aprobar antes de finalizar el año algunos proyectos de ley de importancia, entregados ya á los Cuerpos Colegisladores.

En el Congreso se han reunido separadamente las Comisiones que entienden en el proyecto regulando el trabajo en las minas y de ferrocarriles secundarios.

Ante la primera informaron los Sres. Machimbarrena y Cela.

La segunda se constituyó, nombrando presidente al Sr. Armiñán y secretario al señor Cantos, y acordó abrir una información.

ESTADO DEL TIEMPO

Va mejorando el tiempo, por lo que al estado lluvioso se refiere. En las últimas veinticuatro horas sólo ha llovido en algunas provincias del litoral cantábrico y en las islas Baleares. Las cifras señaladas por los pluviómetros son muy pequeñas.

La presión se eleva con rapidez en las regiones septentrional y más lentamente en la del Norte y soplan brisas del Noroeste y Sur.

El Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS DEL DIA 8.

ESPAÑOL.—9.—(Popular). Don Juan Tenorio. COMEDIA.—9.—Juventud de príncipe. LARA.—6.12.—Los intereses creados (doble). 9.12.—El cuento del tren. Sansón y Dalila (doble). APOLO.—7.—Bohemios. El club de las solteras. El húsar de la guardia. Gloria in excelsis! COMICO.—6.31.—La moza de mulas (dos actos, doble). —Eche usted señoras.—Los perros de presa (4 actos, doble). ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble). —La república del amor.—La corte de Ferragón. GRAN TEATRO.—6.—(Moda).—El país de las hadas.—La diosa del placer.—El país de las hadas.—La diosa del placer. MARTIN.—6.—Alma de Dios.—El decir de las gentes.—El coco.—Aquí hace falta un hombre y Juan sin nombre (doble). NOVEDADES.—6.—El lobato.—Las bandoleras.—La señora Barba Azul.—La siciliana.—El derecho de asilo. IMPERIAL.—4.15 y 8.15.—(Secciones de películas). —5.—De balón a balón y el chalán.—Los puros reales.—Los asistentes.—Las de Caín (especial). PRICE.—6.45.—Compañía Internacional de variedades. NACIONAL.—6.—El edil.—Un crimen misterioso.—La dicha ajena (especial). LATINA.—5.—Tenorio feminista.—La domadora.—La negra honrilla.—Alma andaluza.—Niñas y sátiros.—Tenorio feminista. NOVIADO.—5.—Los placeres de una siesta.—La cuarta.—Ni a la ventana te asomes.—Lacuerta.—Corazón de mujer.—Los placeres de una siesta. ROMA.—Desde las 5.90.—Artísticas películas.—Bella Olimpia, Bella Tounette y su imitador Tomps. Edelmiranda Sandoval.—Debut de Lourdes.—La Cordebita.—La Anorita.—Grandes éxitos. SALON MADRID.—5.30.—Películas y variedades. PRINCIPE ALFONSO.—6.—(Gran vermouth extraordinario por el eminente violoncelista español Antonio Sala. Está invitada S. A. R. la Infanta doña Isabel).—Cinematógrafo y las más notables atracciones del cuadro de variedades. 10.30 y 11.30.—Cinematógrafo.—La Argentinia y Josefina Cola. LO RAT PENAT.—Desde las 5. Cine y variedades. NUEVO.—Desde las 6 Cine y variedades. BENAVENTE.—Desde las 5. Cine y variedades. KURSAAL.—5.45.—(Especial, popular, 4 mitad de precio).—Cine y variedades.—La dormida.—Cine y variedades.—La noche del rompimiento (especial).—La dormida (especial). FRONTON CENTRAL.—4.—Partido a 20 tantos, entre Ituarte y Eguía, ro-

os, contra Eliola y Echeverría, azules. Segundo partido, a 20 tantos, entre Zubizaray y Guerrita, rojos, contra Aizpúria y Arrate, azules. BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 8.—Santos Severiano, Severo, Carpóforo, Victoriano, Claudio, Nicestrato y Sinfiriano, mártires; San Diosdado, papa, y Santos Godofredo y Mauro, confesores. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, y continúa la novena a Nuestra Señora de la Almodena, predicando en la misa, a las diez, D. Ignacio Jiménez, y por la tarde, a las cinco, el P. Pedro de Villarrín. En Santa Isabel, a las seis de la tarde, empieza novena de Animas, predicará D. José Cicuendez. En San Jerónimo, por la tarde, a las cuatro y media, sigue la novena de Animas, y será orador don Ángel Ruau. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar sigue, y predicará, a las cinco, el señor cura. En el Perpetuo Socorro, ídem, el P. Páramo. En San Ginés, ídem a las cinco y media, D. Emilio Muñoz. En San Martín, ídem, don Ramón de Garamendi. En el Buen Suceso, ídem D. Cipriano Nieves. En la parroquia de Santa Teresa, ídem D. Francisco Alonso. En Clovadonga, ídem el señor cura párroco. En San Andrés, ídem don Mariano Benedicto. En Santiago, ídem, don Bernardo Barbajero. En San Marcos, a las seis, el señor cura párroco. En San Luis, ídem, don Pedro Esteban Díaz. En el Salvador, ídem, don D. Donato Salinas. En los Flamencos, ídem D. Manuel López Anaya. En la iglesia Pontificia, ídem un P. Redentorista. En San Pedro (calle del Nuncio), D. Dionisio Sánchez Roncero. En San Lorenzo, al anochece, el señor cura párroco. En los Donados, ídem D. Bonifacio Alonso. En la parroquia de San Miguel, al anochece, continúan los sufragios a los difuntos, siendo orador don Bonifacio Sedeño. La misa y oficio son de la Octava de Todos los Santos. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en su parroquia, Salesas, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, iglesia de la Compañía, Santiago, San Marcos, San José San Justo, Santa Cruz, San Antonio de la Florida y San Millán, de la Medalla Milagrosa en San Ginés, ó del Escapulario azul celeste en San Pascual. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almodena.

EL LEON

Nuevo Establecimiento de Sastrería. CALLE MAYOR, 38, Madrid. Precios sin igual.—Trajes a medida, de 25 a 120 pesetas. Gabanes ídem. Torros elegantes, de 35 a 130 Capas, de 40 a 150. Sección especial para trajes de niño. Ropas hechas. Inmenso surtido. Precio fijo.

DÉCIMO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña María de los Dolores Alvarez de las Asturias Bohorques y Alvarez de las Asturias Bohorques MARQUESA DE MONDÉJAR, CONDESA DE TENDILLA Y DE VILLARDOMARDO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE SU MAJESTAD LA REINA REGENTE, ETCÉTERA. FALLECIÓ EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1900 R. I. P. A. Su viudo y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en las iglesias de San Miguel (hoy convento de Capuchinas), iglesia de San Pedro (hoy parroquia de Nuestra Señora de los Dolores), Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, esclavas del Sagrado Corazón, así como el jubileo que en esta iglesia se celebra dicho día y Reverendos padres Carmelitas (Don Evaristo, 19), de esta Corte, las que se digan en el convento de Carmelitas Descalzas de Jaén y en la iglesia de Villardordo (de dicha provincia), serán aplicadas en sufragio del alma de dicha Excmo. Sra. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Emms. Sres. Cardenales y Excmos. y muy Reverendos Arzobispos y Rvds. Obispos de España tienen concedidos 100, 80 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por los sufragios que se hagan por el alma de la Excmo. Sra. finada.

CÁPSULAS DE MORRHUOL CHAPOTEAUT EL MORRHUOL suprime el gusto repugnante del aceite de hígado de bacalao. EL MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite, del que contiene todos sus principios. EL MORRHUOL es popular para curar los resfriados, la bronquitis y los catarros. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Antonia Cebrián García FALLECIÓ EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1900 Habiendo recibido los Sant. Sacramentos. R. I. P. Su viudo D. Felipe González Bernabe; sobrinos, sobrinos y hermanopolíticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

LA FORTUNA Hortalizas, 11 y 13. Líquida todas las existencias por cesación de comercio, galeras, bastones para porfira, imágenes, figuras, nacimiento, molduras, etc. Se traspana el local. PIANOS Regalamos por alquiler San Marcos, 36 y 37. ENCAJES de Almagro, 4 pta. juego de 6 m. Aplicaciones, mantelinas, mates blancos, largos, 4 pta. par. Idem negros, 3 botones, a mitad de precio Gran surtido en fantasías para sombrero Hortalizas, 14, 1.

PERDIDA de un perro, terrier completamente blanco, pelo largo y duro, corto de orejas, se llama Fitch Grati, caraca; Claudio Coello, 19. ARGENTINA, Chile, Uruguay A viajante a esos puntos, admite encargos y comisiones. Correo, edúta 28.754. Maguils, hab. asist. esmeralda, 1. roca m. ls. Pz 17, 2. mesa, autos Rafael Calvo 5. Podemos probar que nuestros Agentes Generales ganan más de 200 pesetas por semana. Si gana V. mejor de 25 pesetas por día, escribanos en seguida. Nuestra circular le da la marcha que hay que seguir y nuestro artículo impreso hace lo demás. Se buscan señores, señoras y jóvenes e todos países que puedan consignar todo su tiempo a una parte. RECOMPENSA de 500 pesetas si no mandan sinestrate gratuita sob e pedido. Establecimientos SI HORTON, Grand-Montrouge, (Seine) Francia. COMPROMISO de muebles, pianos y máquinas Singer. Legantes, 40, tienda. ALHAJAS Brillantes, perlas, esmeraldas, compo a altos precios. Antigua casa. Forroza, 1. arrera. S. Jerónimo, 88, joyería. TRASPASO Por traslado de residencia de su dueño, de la antigua y acreditada droguería de Cañero en Valladolid. Garantizaciones, 3, informarán.

¡Ojo! ¡Ojo! Cama, 2 colchones y almohada, 28 ptas. Aparador chino, 70. Mesa de comedor cuadrada, 15. Armario de luna, 75. Mecedoras a 5.50. La casa que vende más barato en Madrid. Salones de ventas. 12.—Romanones—12. APARATOS FOTOGRAFICOS placas, papeles, productos y cartulinas, Casa económica. Elías Sangü, Cádiz, 7. «THE CASTLE». BOAS MANGUITOS, pieles, colas y calcetines. Se reforman las usadas. CARMEN, 14. PARTOS Asistencia y hospedaje excelente de 8 a 10 ptes. Ancha, 66. Viajantes de Comercio Ofrecemos buena comisión a los que, sin descuidar sus trabajos, puedan dedicarse a negocio lucrativo Dir. giras por ca. la: Arco, Ballesta, 5. Casa reciente construcción, venden, renta 9.71, libre. R. Atocha, 8. 2.º día, 3.4.4. PIANO ext. ant. mag. vend. marcha forz. Relatores, 2.º. CAZADORES Se venden los mejores bates, legítimos Panier, la mejor raza, de cinco meses. Razón: se vende Cortés, Jacometrezo, 5, 1.º. Necesito Corredores con 10 Nitás. Garantía 2.º, comisión, Sanitico, Cruz, 42, 1.º. Se desea comprar casa de campo en la sierra de Madrid, con bastante terreno y agua abundante. Detalles: M. S. Lta. Correo, edú a 101.5.

GUANTES cabritilla, 1.75; gamuza, 2.5; velos novedad, 1 peseta. El Iris X Hortaliza 17. Cáncer, lupus, angomas, Gliocelosis, úlceras y tumores escrofulosos, botico exaltático, manchas y graves enfermedades de la piel, se curan con el radium, únicamente en el Instituto Radiumeterá, 100 de Madrid, Paseo Recoletos, 41. ESPLENDIDO HOTEL Parro Argüelles, grandes jardines, a pie 2 líneas tranvías, precio venta 24.000 duros, valor del solar, 5000 comprador directo. Jacometrezo, 65, 2.º 12.º. De 8 a 5. FILTROS higiénicos para agua desde 3 ptas. 75 cént. UTENSILIOS de cocina Cafeteras, Calentadores de petróleo y calentadores. Precios fijos baratos. Antigua casa MARIN, 12, Plaza de Heródores, 12. (Ojo.) Esquina a San Felipe Neri. Señorita inglesa desea dar lecciones ó acompañar señoras. Alfonso XII, 48. La Central Anunciadora Agencia de Publicidad LA MAS ECONOMICA. PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán. Equelas, anuncios en general.—Única Agencia abierta hasta las once de la noche. Gran Centro de colocaciones por publicidad, Preceptores, profesores, criados de todas clases, Instituciones, doncellas, cocineras, se facilitan. FUENCARRAL, 30, 1.º

TRABAJO EN SU CASA facilitamos a caballeros y señoras que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por nuestra propia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y a alcance de toda inteligencia. Podrán ganarse, sin descuidar sus ocupaciones, de 3 a 5 pesetas diarias. Buscamos colaboradores y representantes en todas poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones a quien lo solicite a la The American Photo Supply Com. Ca. la Consejo Cient. 265, pral., Barcelona. ENCAJES Primera Casa en Madrid. CONSUELO 9 y 11, Carmen, 9 y 11. Atención Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4.

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO E HIJO A TODA ESPAÑA Queréis comprar hoteles, solares, terrenos, dehesas y casas en Madrid desde 5.000 pesetas a un millón, ó colocar vuestro capital en operaciones hipotecarias obteniendo una renta fija del 5 al 8 por 100 libre? Acudid al DESPACHO ESPECIAL DE COMPRA VENTA E HIPOTECA DE FINCAS DE ESPAÑA, que está legalmente constituido y registrado en el Ministerio de Fomento. Venta urgente Precioso hotel en el sitio más sano de Madrid, próximo a la Moncloa, con jardín, huerta, gallinero, cochera, cuartos y casa de guarda, todo cercado verja de hierro. Precio, 70.000 pesetas. JACOMETREZO, 63, ENTLO. (De 10 a 1 y de 4 a 7.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

HERNIADOS Maravillas científicas-mecánicas vienen dando, hace 25 años, fama mundial al especialista Pedro Ramón. Sus métodos creativos, lejos de ser, como tantos ni tampoco simples readaptaciones a reclusivas joyas de alta concepción científica y de garantía absoluta; dan la tranquilidad perdida, y con la curación radical en poco tiempo, a vida a los quebrados y a las señoras que sufren afecciones abdominales.—EL PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO destruye por completo sufrimientos físicos morales y el constante peligro en que vivían los herniados de morir al acto ó las pocas horas de sobrevener estrangulación ó atascos.—Operaciones gratis.—CARMEN, 33, 1.º, BARCELONA.—Los días 14, 15 y 16 de corriente, en Madrid, recibirá de 10 a 13 y de 17 a 19, HOTEL DE ORIENTE, ARENAL 4.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Servicios especiales para campo y bodas. PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911. Días festivos. Días laborables. Pesetas. Pesetas. Break grande. 50 40 Jardineras para 25 asientos. 30 25 Jardineras para 6 y 4 id. 25 20 Landós para 4 ídem. 25 20 AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELEFONO 808

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Cenicero. VINO EN SU COBIA PESO 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO apro. tim. Pesetas. Pesetas. Pesetas. Kilos. Barrica de 225 litros con doble envase. 230 280 350 900 Barril 100 130 160 140 75 85 100 125 50 60 70 80 25 35 40 45 40 50 12 25 25 25 25 medias botellas. 82 80. Peñidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La precedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas (25 por cada una, con tal de que devolván las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con estas clase de pedidos. DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pezastang, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8.—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2.º Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedeceros), Bodega Montañán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaliza, 15. E. Huidobro, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 23 y 25.—«La Negrita».—D. B. Páduca Cruz, 12.—D. Jorge Estigarribia, Jacometrezo, 10 y 12.—«La Mallorquina».—Bodega Victoria, Cibeles, 8.—Teléfono 444.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monocole», Carrera de San Jerónimo, 33. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella, y fíense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

A LAS SEÑORAS Para vestidos confeccionados, abrigos de paño, impermeables, peluch y pieles, recomendamos los Grandes Almacenes de Santa Cruz, Plaza de Santa Cruz, número 1, esquina a la calle de la Bolsa. MARTÍN G. LABIANO

SALCHICHEROS Máquinas para plan y embatir carne, nuevos modelos. Precios sin competencia. CRUZ, 31-ANGEL CANOSA-GATO, 3

ASMA y CATARRO ESPECIAL Curado por el SIGARRILLOS. OPRILLOS, TOG. AUMAS, NEURALGIA. Todas las enfermedades. Exigir esta firma sobre el SIGARRILLO.

CONTRATACION DE FINCAS Montero, 45 al 49, principal.—Horas de 5 a 8, Madrid. Compra y venta de fincas en Madrid y provincias.

HIPOTECAS En Madrid y provincias, al 4.25 de interés, a largo plazo y amortizando el CAPITAL. Director: D. A TONIO CCL'ADO GARCIA AGENTE del Banco Hipotecario de España

Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorragias, vertigos, mareos, síntomas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Men. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 550.

EDREDONES FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA Precios con grandes ventajas. Edredones para cama de matrimonio, desde 15 pesetas. Colchas de seda, naná y organdí, a 50 pesetas. Fábrica de edredones. Pedro Barrio, ATOCHA, 24

Ropas hechas para caballeros 4.000 trajes de 15 a 25 ptas. Lugares, desde 80 ptas. Pantalones, de 6 a 80 ptas. Gabanes, de 90 a 70 ptas.; con forros seda de 10 a 20 duros. Chaquetones. Pantalones desde 14 pesetas. 2.000 Chalecos fantásticos, a 10, 12, 15 y 17 ptas.

PARA JOVENES Trajes, desde 18 ptas. Gabanes, desde 18 ptas. Pantalones, desde 5 ptas., etc. etc.—BAZAR ROPAS HECHAS, Sección Sastrería.—Planta baja.—Pisos centruales. 6, FUENCARRAL, 6, MADRID.—CASA CABIEDES

ESTERAS FELIPE III, 6, Y TABERNILLAS, 8 Estas acreditadas casas no anuncian a precios increíbles; pero prueban al público que venden más barato y mejor calidad que lo que ofrecen en saldos.—FELIPE III, 6.

Vigorosa Aguirre Infallible para la completa curación de tuberculosis y catarros agudos y crónicos.—CARETAS, 22.—Farmacias principales de España y centros de específicos.

CERVECERIA DEL RHIN CARRERA DE SAN JERONIMO, 1. PRÓXIMA APERTURA.

PRÉSTAMOS POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE Victoria, 2, entresuelo

AGENCIA DE ANUNCIOS J. DOMINGUEZ MATUTE, 8, 2.º DHA, Madrid.